



CAMARGO

Gobierno Municipal

2024-2027

5

**AÑOS DE
RESULTADOS**

JORGE ALDANA

PRESIDENTE MUNICIPAL

INFORME DE GOBIERNO

**QUE SIGA
LO BUENO**

PARA CAMARGO



Escanea este código para consultar
el informe de manera digital



Gobierno Municipal 2024-2027
Camargo, Chih. Calle Allende #1
Col. Centro C.P. 33700
Tel. 648 462 8100

Índice

Honorable Ayuntamiento.....	2
Gabinete.....	3
Mensaje del presidente municipal.....	4
Eje 1 – Camargo más bonito.....	6
Eje 2 – Más tranquilidad para Camargo.....	36
Eje 3 – Camargo más activo.....	64
Eje 4 – Camargo con más vida.....	86
Eje 5 – Administración más eficiente.....	136

H. Ayuntamiento de Camargo

Presidente Municipal

Jorge Alejandro Aldana Aguilar

Regidoras y Regidores

Judith Anabel Núñez Núñez

Héctor Salgado Licón

Julia Elena Velo Torres

Gabriela Margarita García García

Miguel Ángel Cenicerós Ibarra

Mario Alberto Jiménez Chavira

Okiwa Alejandra Giner Arredondo

Francisco Peña Luján

Miriam Angélica Meléndez Castro

Raúl Del Fierro Licón

Carolina Contreras Armendáriz

Adriana Ronquillo Carrasco

David García Chavira

María Lourdes Muñoz Muñoz

Araceli Guadalupe Barraza Sáenz

Ana Laura Meléndez Prieto

Síndica Municipal

María Eugenia Becerra



Gabinete 2024-2027

Paulina Chavira Peters

Presidenta del DIF Municipal

Laura Guadalupe Terán Carreón

Oficialía Mayor

Jesús Ramón Almanza Torres

Secretario del H. Ayuntamiento

Ruth Anahí Pimentel Sosa

Tesorera Municipal

Karla Alicia Sagarnaga Villa

Directora de Desarrollo Rural

Humberto Silva Molina

Director de Desarrollo Humano

Natalia Jacquez Terrazas

Directora de Desarrollo Económico y Turismo

Carlos Gerardo Uribe García

Coordinador de Comunicación Social

Emmanuel Cazares Burrola

Director de Obras Públicas

Erik Omar Solís Alanís

Director de Servicios Municipales

Ignacio Tomás López Bocanegra

Director del Deporte

Sergio Ramón Martínez

Carrasco

Director de Seguridad Pública

Jesús Alberto Porras Álvarez

Director de Vialidad

Héctor Tadeo González

Bañuelas

Protección Civil

Julián Gilberto Estevane Luna

Titular del Órgano Interno de Control

Jorge Luis Espinoza Luna

Director del DIF Municipal

Itxel Viridiana Quintero Jiménez

Directora del Instituto Camarguense de la Mujer

Said Salcido Visconti

Director de Estacionómetros

Efrén Núñez Guzmán

Jefe de catastro

Mensaje del presidente



Han sido cinco años de trabajo, de retos, de decisiones importantes y, sobre todo, de resultados que hoy podemos compartir con orgullo.

Cinco años en los que Camargo ha enfrentado momentos complejos, pero también cinco años en los que hemos demostrado que, cuando trabajamos unidos, con responsabilidad y poniendo siempre por delante a nuestra gente, podemos salir

adelante. Por eso, hoy decimos con firmeza que **queremos que siga lo bueno para Camargo.**

Queremos que lo bueno continúe porque a las y los camarguenses nos ha costado mucho construir lo que hoy tenemos. Cada avance ha requerido esfuerzo, gestión, disciplina y trabajo diario. Nada ha sido sencillo, pero hemos sabido enfrentar los desafíos y transformar las dificultades en resultados.

Por eso, queremos que siga la tranquilidad; que continúen las buenas obras, los apoyos al campo y a nuestra economía, los programas para las familias y la creación de espacios deportivos; que siga el trabajo para construir una ciudad más bonita y ordenada.

Quiero reconocer y agradecer profundamente a todas las mujeres y hombres que forman parte del Gobierno Municipal. Su trabajo, compromiso y dedicación han sido fundamentales para alcanzar estos resultados y brindar un mejor servicio a la ciudadanía. Como presidente municipal, me ha correspondido tomar decisiones complejas, pero necesarias, pensando

siempre en la viabilidad de nuestro gobierno, en el desarrollo del municipio y en el futuro de Camargo.

Este Segundo Informe de Resultados no representa solamente los primeros dos años de la Administración Municipal 2024–2027; representa también cinco años de trabajo al frente del Gobierno Municipal. Han sido cinco años de recorrer colonias y comunidades; de escuchar a nuestra gente; de gestionar recursos, enfrentar problemas y buscar soluciones. Cinco años en los que hemos trabajado con un objetivo muy claro: construir un Camargo con más oportunidades, mayor tranquilidad, mejores servicios y una mejor calidad de vida.

A mi familia quiero agradecerle de manera especial. A Natalia, Jorguito y Paulina: gracias por su apoyo, por su paciencia y por ser mi fortaleza en cada momento.

A las y los camarguenses quiero decirles, con el corazón, que hemos trabajado todos los días para responder a su confianza. Sabemos que todavía hay mucho por hacer y que quedan grandes retos por delante. No podemos conformarnos: Camargo debe seguir avanzando.

Después de cinco años, podemos mirar hacia atrás y reconocer todo lo que juntos hemos construido. Pero, sobre todo, podemos mirar hacia adelante con esperanza y con la certeza de que todavía podemos lograr mucho más.

Porque Camargo merece seguir avanzando y, juntos, vamos a construir el futuro que nuestras familias merecen.



Jorge Aldana
Presidente Municipal

CAMARGO MÁS BONITO

5

AÑOS DE
RESULTADOS

JORGE ALDANA
PRESIDENTE MUNICIPAL

INFORME DE GOBIERNO



Camargo más bonito:

Construir un Camargo más bonito significa transformar nuestro entorno para que cada calle, parque, unidad deportiva, escuela y espacio comunitario sea más digno, seguro y funcional. No se trata únicamente de mejorar la imagen de la ciudad, sino de generar condiciones que eleven la calidad de vida de las familias y fortalezcan el orgullo de pertenecer a nuestro municipio.

Durante este periodo impulsamos obras y acciones que atienden necesidades fundamentales: pavimentamos y rehabilitamos vialidades, fortalecimos la infraestructura sanitaria, recuperamos espacios deportivos y comunitarios, mejoramos planteles educativos y avanzamos en proyectos estratégicos que amplían las oportunidades de convivencia, recreación y desarrollo.

Al mismo tiempo, mantuvimos un trabajo permanente en la limpieza de calles, parques, jardines, arroyos y drenes; atendimos reportes de alumbrado público; promovimos la reforestación; apoyamos a instituciones educativas y comunidades; y desarrollamos campañas de descacharrización, vacunación antirrábica y bienestar animal.

Cada obra realizada y cada servicio brindado forman parte de una misma visión: contar con un Camargo limpio, ordenado, iluminado, seguro y con espacios públicos que respondan a las necesidades de su gente. Con planeación, inversión responsable, coordinación con el Gobierno del Estado y participación ciudadana, continuamos construyendo un municipio del que todas y todos podamos sentirnos orgullosos.

Porque un **Camargo más bonito** se construye todos los días, cuidando lo que tenemos, recuperando nuestros espacios y trabajando para que cada colonia y comunidad cuente con mejores condiciones para vivir.

Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano

Obras públicas que transforman y conectan a Camargo

Con la firme determinación de construir un municipio con mayor movilidad, espacios públicos dignos y servicios de calidad, el Gobierno Municipal fortaleció la planeación, la gestión de recursos y la ejecución responsable de obras que responden a las principales necesidades de la población, en congruencia con los objetivos establecidos en el Plan Municipal de Desarrollo.

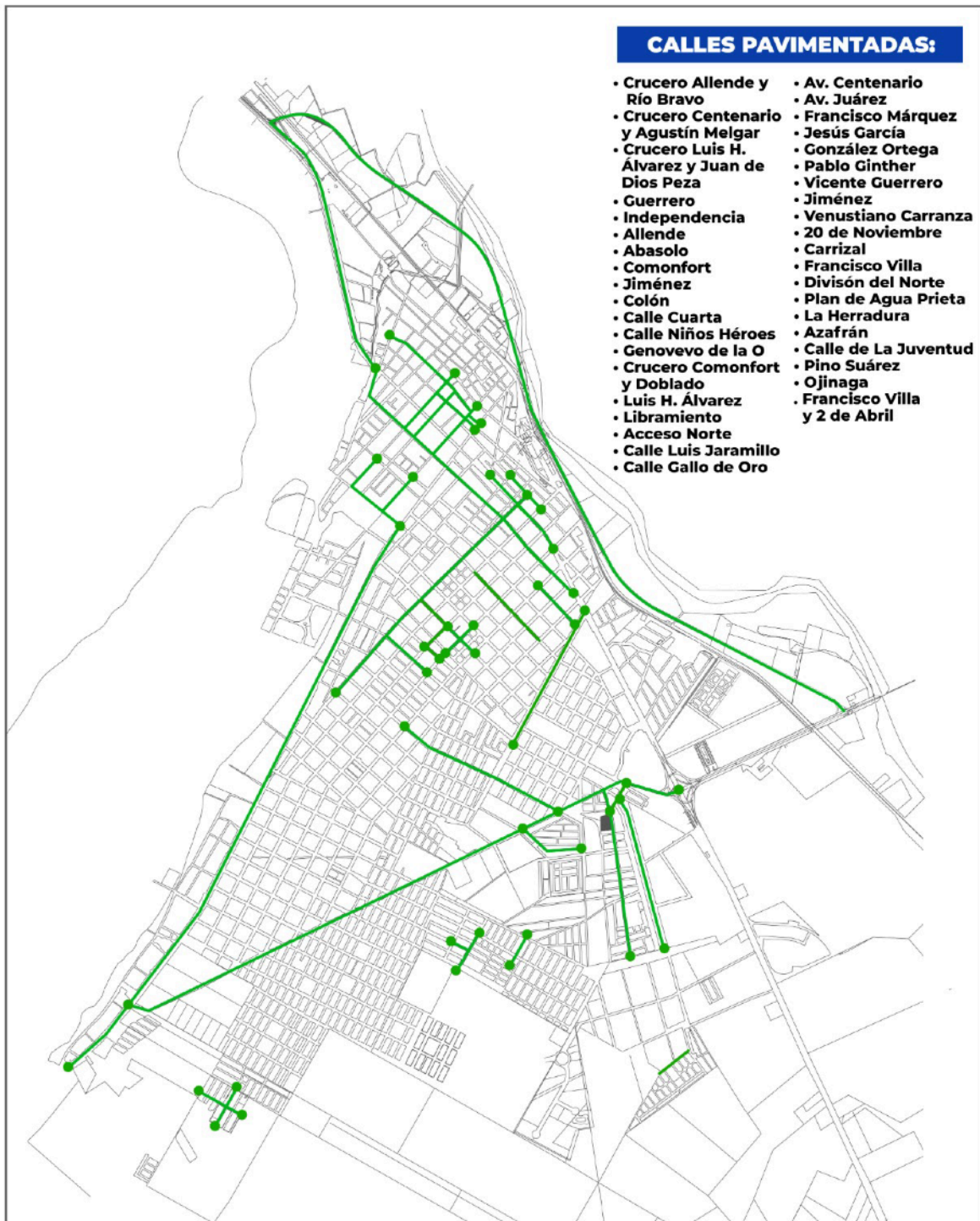
Cada proyecto fue concebido como una inversión en el bienestar, la seguridad y el desarrollo de las familias camarguenses. Por ello, la estrategia se centró en transformar los recursos públicos en resultados tangibles, funcionales y duraderos, procurando que cada obra genere un impacto positivo en la vida cotidiana de la comunidad.

Durante este año se llevaron a cabo 23 acciones y proyectos en materia de infraestructura vial, deportiva, educativa, hidrosanitaria, comunitaria y de equipamiento público. De este total, 18 obras cuentan con una inversión registrada en el concentrado correspondiente, alcanzando un monto global reportado de **más de 80 millones de pesos**.

Estas acciones permitieron mejorar la conectividad, recuperar espacios de convivencia, fortalecer la infraestructura educativa y deportiva, ampliar los servicios básicos y atender necesidades prioritarias tanto en la zona urbana como en las comunidades rurales, consolidando una obra pública que transforma el entorno y contribuye a construir un mejor futuro para Camargo.



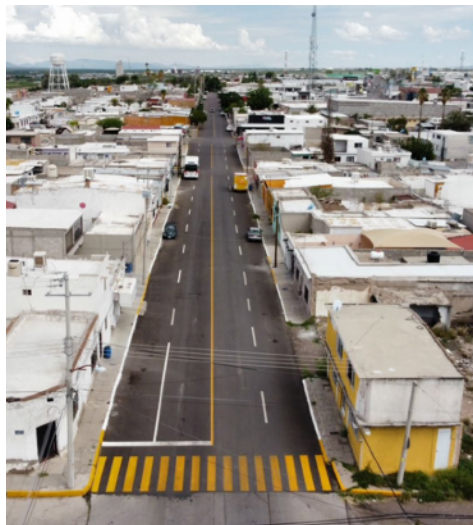
Pavimentación



Pavimentación con material asfáltico de la calle Jiménez

Con el propósito de mejorar la movilidad urbana y brindar mayor seguridad a quienes transitan por la zona centro de la ciudad, llevamos a cabo la pavimentación con concreto asfáltico de la calle Jiménez, en el tramo comprendido entre las calles Felipe Ángeles y Fco. Sarabia, así como el tramo de la calle Pedro Moreno y Comonfort.

La obra se ejecutó en dos etapas. En la primera se intervinieron **2 mil 916.79 metros cuadrados**, mientras que en la segunda se pavimentaron **3 mil 144.79 metros cuadrados**, alcanzando una superficie total de **6 mil 61.58 metros cuadrados**.



Inversión \$3,325,465.71

Pavimentación con carpeta asfáltica en calle Ojinaga



Como parte de esta obra se intervinieron **4 mil 174.35 metros cuadrados de superficie vial**, en la pavimentación con carpeta asfáltica de la calle Ojinaga, en el tramo comprendido entre la avenida Pablo Ginther y la calle Agustín Melgar, realizando una intervención integral con la nivelación correspondiente, introducción de agua potable y drenaje, consolidando una vialidad estratégica que permite agilizar los traslados, mejorar las condiciones de circulación y brindar mayor seguridad a automovilistas, peatones y habitantes de la zona.

Inversión \$7,282,193.21

Pavimentación con carpeta asfáltica de la calle Pino Suárez

Se llevó a cabo la pavimentación con carpeta asfáltica de la calle Pino Suárez, en el tramo comprendido entre las avenidas Luis H. Álvarez y Pablo Ginther.

En esta obra se intervinieron **5,266.28 metros cuadrados**, con su respectiva nivelación, trabajo de terracería y la introducción de agua potable y drenaje. Consolidando una vialidad estratégica que une dos importantes avenidas y brinda mejores condiciones de circulación para quienes transitan diariamente por la zona.

La obra representó una inversión total de **\$7,987,389.16**, integrada por una aportación municipal de **\$3,194,955.66** y una aportación estatal de **\$4,792,433.50**, resultado de la coordinación entre el Gobierno Municipal y el Gobierno del Estado para continuar mejorando la infraestructura urbana de Camargo.



Inversión	\$7,987,389.16
------------------	-----------------------

Pavimentación con material asfáltico de la calle Dr. Kazuza

Atendiendo una demanda de movilidad del sector centro de la ciudad, se realizó la pavimentación con concreto asfáltico de la calle Dr. Kazuza, entre la calle Vicente Guerrero y la avenida Benito Juárez.

En total se intervinieron **1,134 metros cuadrados de superficie vial**.



Inversión	\$557,156.79
------------------	---------------------

Rehabilitación del drenaje sanitario y pavimentación de la calle Tomillo

Con el propósito de modernizar la infraestructura urbana y atender una necesidad prioritaria de las familias de este sector, estudiantes del CBTis 143 y de la Secundaria Técnica, llevamos a cabo la rehabilitación integral del drenaje sanitario y la pavimentación con carpeta asfáltica de la calle Tomillo, también conocida como calle Juventud, en el tramo comprendido entre Plan de Agua Prieta y Educación Tecnológica.



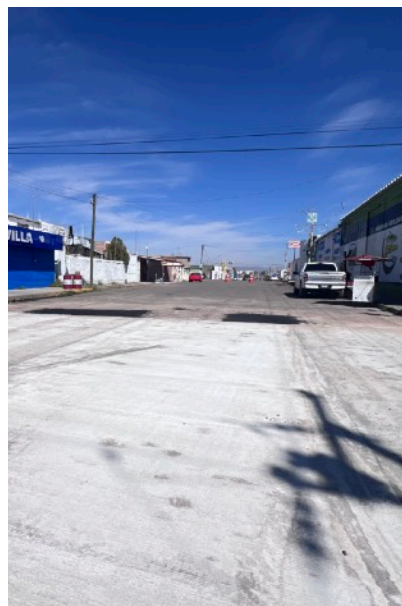
La intervención comprendió una superficie de **6 mil 390.01 metros cuadrados**, en la que se renovó la red sanitaria para mejorar su funcionamiento, reducir riesgos de fugas, obstrucciones y futuras afectaciones, además de ofrecer un servicio más confiable y eficiente a los habitantes de la zona. Posteriormente, se colocó la carpeta asfáltica, mejorando las condiciones de movilidad, seguridad y accesibilidad de esta importante vialidad.

Inversión \$8,044,788.04

Pavimentación con concreto hidráulico en el cruce de Agustín Melgar y Fco. Villa

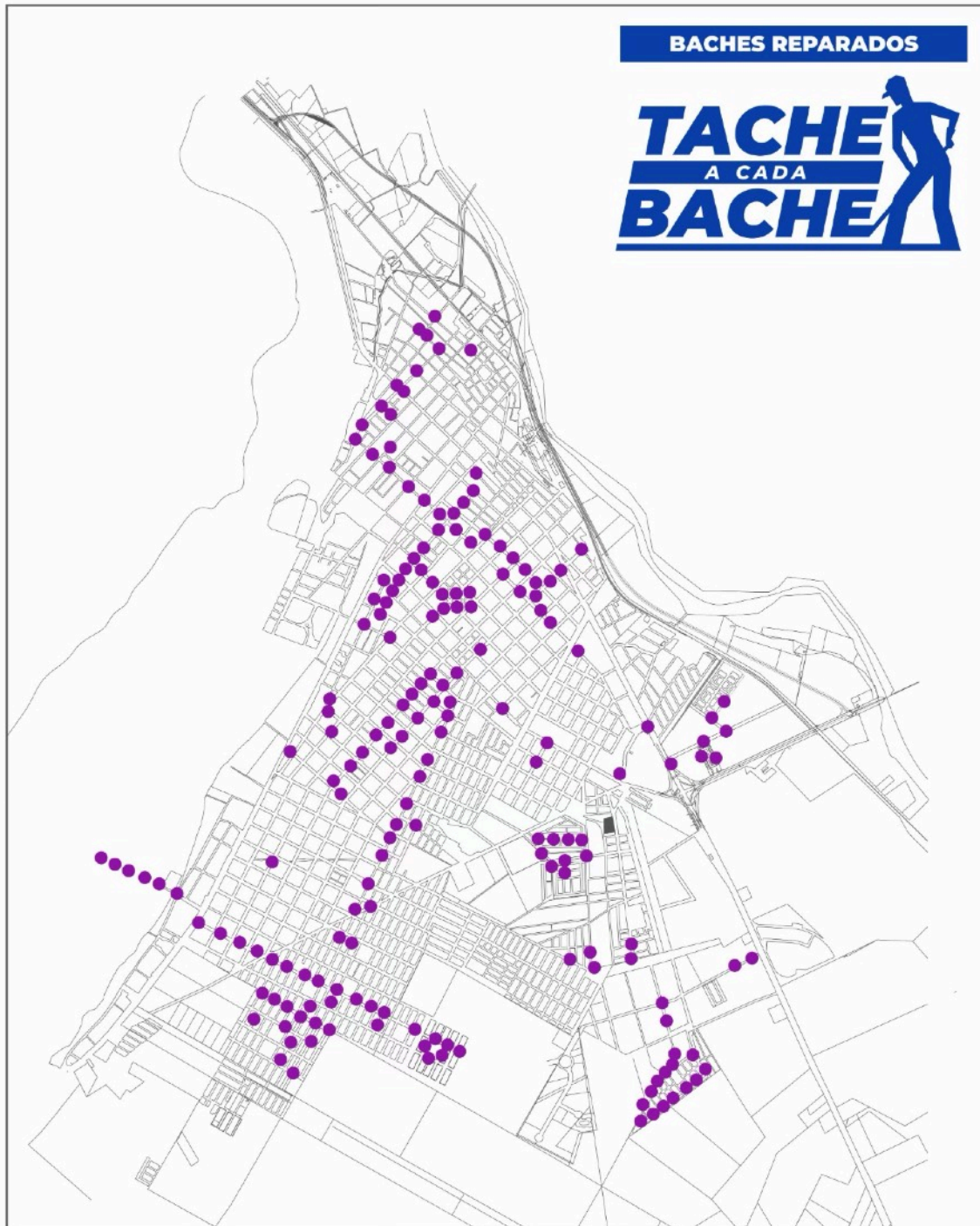
La atención de puntos estratégicos para la circulación vial incluyó la pavimentación con concreto hidráulico en el cruce de las calles Agustín Melgar y Fco. Villa.

En esta obra se intervinieron **195.89 metros cuadrados**, mejorando la resistencia de la superficie, la seguridad vial y las condiciones de tránsito en este sector de la ciudad.



Inversión \$319,147.32

Tache a cada bache



Rehabilitación de calles mediante trabajos de bacheo

Con el objetivo de conservar en mejores condiciones la infraestructura vial del municipio y ofrecer traslados más seguros, ágiles y eficientes, se intensificaron las acciones de rehabilitación de calles mediante trabajos de bacheo en diferentes sectores de la ciudad.

Estas labores se llevaron a cabo en vialidades que presentaban daños ocasionados por el tránsito constante, el desgaste natural de los materiales y las condiciones climatológicas, atendiendo de manera prioritaria aquellos puntos que representaban mayores afectaciones para la movilidad de automovilistas, peatones, transportistas y habitantes de las comunidades.



Los trabajos consistieron en la reparación de la superficie de rodamiento mediante la aplicación de mezcla asfáltica, de acuerdo con las características y necesidades específicas de cada vialidad. En total, se utilizaron **433.96 metros cúbicos de materiales**, lo que permitió recuperar tramos deteriorados, corregir baches, nivelar superficies y mejorar las condiciones

generales de circulación.

A través de estas acciones se fortaleció el mantenimiento preventivo y correctivo de las calles, reduciendo riesgos de accidentes, daños a los vehículos y afectaciones en los tiempos de traslado. Asimismo, se dio atención tanto a sectores urbanos como a localidades rurales, procurando que los beneficios de la obra pública llegaran a más familias del municipio.

Inversión municipal \$5,213,284

Remodelación del campo de béisbol “Arturo Rey Valles”

Como parte de las acciones orientadas a fortalecer la infraestructura deportiva del municipio, el Gobierno Municipal llevó a cabo la remodelación del campo de béisbol de la Deportiva Colosio, mediante una intervención integral en una superficie de **4 mil 239.25 metros cuadrados**.

Los trabajos incluyeron la colocación de pasto sintético, la instalación y rehabilitación de la malla perimetral, la aplicación de pintura en diferentes áreas, así como el mejoramiento de los servicios sanitarios.

Con estas acciones se renovó uno de los espacios deportivos más importantes de la ciudad, ofreciendo instalaciones más seguras, funcionales y dignas para el entrenamiento, la práctica competitiva y el desarrollo de encuentros deportivos.



Inversión

\$3,198,107.95



Instalación de pasto sintético en la cancha de futbol 11x11 “Marín El Viejo Pérez”

La modernización de la infraestructura deportiva avanzó con el suministro e instalación de **5,115 metros cuadrados de pasto sintético** en la cancha de futbol 11 contra 11 de la Deportiva Colosio.

Esta intervención permite mejorar la calidad del terreno de juego y brindar condiciones más adecuadas para la realización de entrenamientos, encuentros y competencias deportivas.

Inversión

\$2,751,496.80

Construcción del campo de tochito “Raúl ‘El Rulo’ Hernández”

Con el propósito de ampliar y diversificar la infraestructura deportiva del municipio, se llevó a cabo la construcción del campo de tochito “Raúl ‘El Rulo’ Hernández”, ubicado en el Parque San Sebastián.

Este nuevo espacio deportivo cuenta con una superficie de **1,980 metros cuadrados** y fue diseñado para ofrecer condiciones adecuadas para el entrenamiento, la competencia y la práctica recreativa de esta disciplina.

La construcción del campo permite incrementar la oferta de actividades físicas en Camargo, impulsar la participación de niñas, niños y jóvenes, así como generar nuevos espacios para la convivencia familiar y comunitaria.

Además de fortalecer la práctica deportiva, esta obra contribuye a promover hábitos saludables, fomentar el trabajo en equipo y brindar mayores oportunidades para el desarrollo de nuevos talentos locales.



Inversión

\$2,137,596.91



Remodelación de la Unidad Deportiva Revolución

La transformación de los espacios deportivos con la remodelación de la Unidad Deportiva Revolución, donde se rehabilitaron **2,654.59 metros cuadrados**.

Esta intervención permitió recuperar un espacio de uso cotidiano y ofrecer instalaciones más seguras, funcionales y atractivas para deportistas, niñas, niños, jóvenes y familias que acuden diariamente.

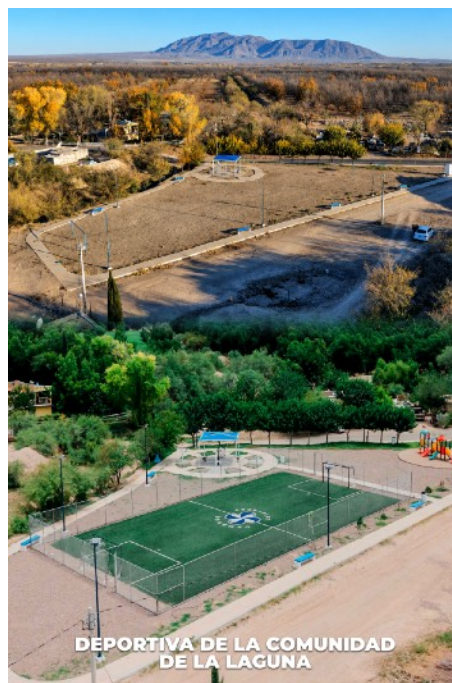
Inversión

\$2,927,153.71

Remodelación de la Unidad Deportiva en la comunidad de La Laguna

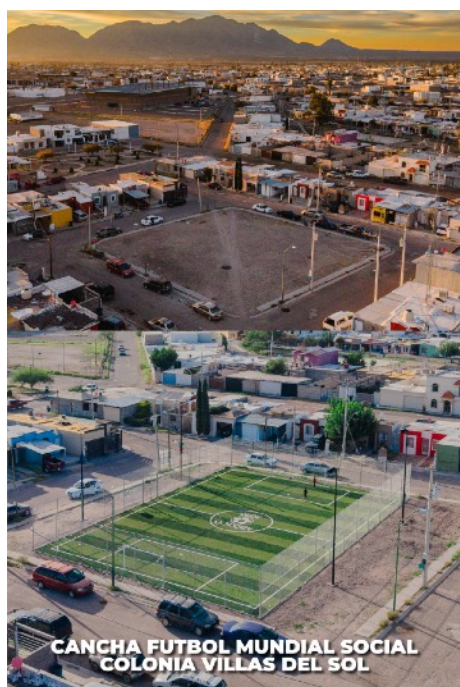
La recuperación de espacios públicos continúa con la remodelación de la Unidad Deportiva La Laguna, donde se rehabilitaron **1,927.42 metros cuadrados**. Se colocaron aparatos de ejercicio de patente, un juego infantil, una cancha de futbol con pasto sintético, malla ciclónica e iluminación.

Los trabajos permitieron mejorar sus instalaciones y ofrecer a la comunidad un espacio más digno, seguro y funcional para la práctica de actividades físicas, la recreación y la convivencia familiar.



Inversión

\$1,740,939.14



Construcción de cancha de fútbol en la colonia Villas del Sol

Como parte de las acciones impulsadas por el Gobierno Federal para promover la inclusión, la convivencia y el desarrollo social a través del deporte, se construyó una nueva cancha de fútbol en la colonia Villas del Sol, mediante el programa Mundial Social.

Los trabajos incluyeron la colocación de pasto sintético, la instalación de cercado perimetral y la incorporación de iluminación, lo que permite utilizar las instalaciones en mejores condiciones y durante horarios más amplios.

Por su parte, el Gobierno Municipal realizó las gestiones necesarias para concretar el proyecto, brindó las facilidades requeridas para su instalación y llevó a cabo el reacondicionamiento del terreno donde fue construida la cancha.

Remodelación de los salones ejidales de Los Reyes, Ortegúeño y Floreño

Realizamos el fortalecimiento de los espacios comunitarios con la remodelación de los salones ejidales de Los Reyes, Ortegúeño y Floreño.



Estos tres inmuebles fueron rehabilitados para ofrecer mejores condiciones como puntos de encuentro, organización y participación ciudadana, facilitando la realización de reuniones, actividades comunitarias y distintos servicios para las familias de estas localidades. En cada uno de los salones se adquirió mobiliario de sillas y mesas, se compraron artefactos para las cocinas, se rehabilitaron los baños, los aires y se colocó pintura nueva.

Inversión

\$1,171,859.20

Construcción de domo en la Telesecundaria Sebastián Lerdo de Tejada

Para mejorar las condiciones en las que se desarrollan las actividades escolares y comunitarias, se construyó una techumbre de **540 metros cuadrados** en la Telesecundaria Sebastián Lerdo de Tejada, ubicada en la comunidad de Leyes de Reforma.

Este nuevo espacio brinda mayor protección ante las condiciones climáticas y permite que estudiantes, docentes y personal educativo realicen sus actividades en un entorno más seguro, digno y funcional.



Inversión

\$1,336,002.97

Construcción de domo e instalación de pasto sintético en cancha de futbol en la Secundaria Estatal 3063

La comunidad escolar de la Secundaria Estatal 3063 cuenta ahora con una nueva techumbre de **432 metros cuadrados**, diseñada para brindar mayor protección ante las condiciones climáticas. Además, de una cancha con pasto sintético para practicar futbol rápido.

Este espacio permitirá realizar en mejores condiciones actividades cívicas, deportivas y educativas, beneficiando directamente a estudiantes, docentes y personal del plantel.



Inversión

\$1,336,002.97

Construcción de barda perimetral en la Primaria Alfonso N. Urueta



Para brindar mayor seguridad y protección a la comunidad educativa, se contempla la construcción de una barda perimetral en la Primaria Alfonso N. Urueta.

Esta obra contribuirá a delimitar adecuadamente el plantel, proteger sus instalaciones y generar mejores condiciones para estudiantes, docentes, personal educativo y familias.

Inversión

\$710,067.37

Construcción de techumbre tipo domo en la Primaria Cuitláhuac

Con el propósito de mejorar las condiciones en las que se desarrollan las actividades escolares, se contempla la construcción de una techumbre tipo domo en la Primaria Cuitláhuac.

Este nuevo espacio brindará protección ante las condiciones climáticas y permitirá que estudiantes, docentes y personal del plantel realicen actividades educativas, cívicas y deportivas en un entorno más seguro y funcional.



Inversión

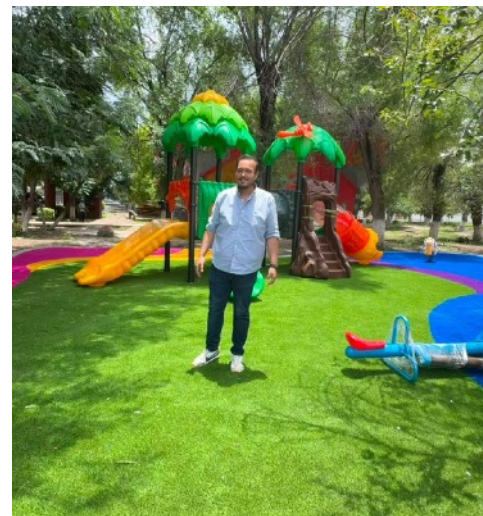
\$1,469,603.27

Rehabilitación del Parque Infantil Arturo Armendáriz

Nos comprometimos con las familias de Camargo a recuperar uno de los espacios más representativos para la convivencia y recreación de nuestra niñez, y durante este año dimos inicio a la **rehabilitación del Parque Infantil Arturo Armendáriz**, un proyecto esperado durante muchos años por la comunidad.

Esta intervención forma parte de las acciones para rescatar y modernizar los espacios públicos destinados a niñas, niños y familias, generando entornos más seguros, dignos, funcionales y atractivos para el sano esparcimiento.

Los trabajos contemplan la renovación y mejoramiento de distintas áreas del parque, con el propósito de transformar este importante punto de encuentro y devolverle la vida a un espacio que forma parte de la historia y de los recuerdos de muchas generaciones de camarguenses.



Construcción del Polideportivo Camargo

Como parte del compromiso de seguir ampliando y mejorando la infraestructura deportiva del municipio, durante este periodo iniciamos la construcción del **Polideportivo Camargo**, una de las obras de mayor alcance en materia de deporte, recreación y convivencia familiar.

Este nuevo complejo se desarrolla en una superficie de más de **34 mil metros cuadrados**, ubicado en uno de los sectores con mayor crecimiento y concentración poblacional de la ciudad, lo que permitirá acercar espacios deportivos modernos y funcionales a un importante número de familias camarguenses.

El proyecto contempla áreas para la práctica de distintas disciplinas, entre ellas **béisbol, basquetbol, fútbol, voleibol y pádel**, integrando en un mismo espacio diversas alternativas para niñas, niños, jóvenes y adultos. Con ello, buscamos fomentar estilos de vida saludables, fortalecer la activación física y generar nuevas oportunidades para el desarrollo deportivo en nuestro municipio.

Además de su vocación deportiva, el Polideportivo Camargo está concebido como un espacio de encuentro para las familias, donde la convivencia, la recreación y el aprovechamiento de los espacios públicos formen parte de la vida cotidiana de la comunidad.

Con el avance de esta obra, damos un paso importante en la consolidación de un complejo capaz de albergar entrenamientos, competencias y eventos de carácter municipal y regional, fortaleciendo también la capacidad de Camargo para recibir actividades deportivas de mayor alcance.

Invertir en infraestructura deportiva es invertir en prevención, salud, convivencia y oportunidades para las nuevas generaciones. Con el Polideportivo Camargo seguimos construyendo una ciudad con más espacios para practicar deporte, convivir en familia y continuar impulsando el desarrollo integral de nuestra comunidad.



Dirección de Servicios Municipales y Ecología

La Dirección de Servicios Municipales y Ecología mantiene una labor permanente para conservar un Camargo más limpio, ordenado, seguro, iluminado y con espacios públicos en mejores condiciones. Su trabajo cotidiano representa una parte fundamental del funcionamiento de la ciudad, ya que atiende necesidades que inciden directamente en la calidad de vida de las familias y en la imagen urbana del municipio.



A través de programas de mantenimiento preventivo y correctivo, campañas de limpieza, atención oportuna de reportes ciudadanos y acciones coordinadas con instituciones educativas, organizaciones y comunidades, se han fortalecido los servicios municipales tanto en la cabecera como en las localidades rurales.



Entre las principales labores se encuentran la limpieza de calles, avenidas, camellones y espacios públicos; la recolección de residuos; el mantenimiento de parques, jardines y áreas verdes; la rehabilitación del alumbrado público; la poda y conservación de árboles, así como la atención de diversos puntos que requieren intervención para mejorar

su funcionalidad y apariencia.

De igual manera, se han impulsado acciones de concientización y participación ciudadana orientadas al cuidado del medio ambiente, la correcta disposición de residuos y la conservación de los espacios comunes. Estas actividades permiten fortalecer la corresponsabilidad entre gobierno y sociedad, promoviendo una cultura de limpieza, respeto y protección del entorno.

Campañas de descacharrización y vacunación antirrábica

Con el propósito de prevenir riesgos sanitarios, eliminar posibles focos de infección y proteger la salud de las mascotas, se desarrollaron campañas de descacharrización y vacunación antirrábica en diferentes sectores de Camargo.

Mediante estas acciones se logró retirar un total de **15 toneladas de cacharos**, aplicar la vacuna antirrábica a **1,000 canes** y atender aproximadamente a **1,300 familias**, fortaleciendo la prevención de enfermedades y mejorando las condiciones de limpieza en colonias y comunidades.



Colonias atendidas

16

Comunidades rurales

6



Campaña de descacharrización y vacunación antirrábica	
14/11/2025	Centro
21/11/2025	Fovisste
28/11/2025	Comunidad de La Laguna
23/01/2026	Benito Juárez
30/01/2026	Centro
06/02/2026	Árbol Grande
13/02/2026	Comunidad de Altavista
20/02/2026	Revolución
27/02/2026	Villas del Sol
06/03/2026	Francisco I. Madero
13/03/2026	Comunidad de El Tecuán
20/03/2026	Cuatro Milpas
17/04/2026	Comunidad El Floreño
24/04/2026	Lomas del Florido
08/05/2026	Comunidad Las Pilas
15/05/2026	Santa Rosalía
29/05/2026	Quinta Gracia
05/06/2026	Fraccionamiento San Marcos
12/06/2026	Lagunita
10/07/2026	Villa Diamante
21/08/2026	Comunidad Leyes de Reforma
28/08/2026	San Isidro

Rehabilitación de espacios públicos mediante el programa “Manos en Acción”

Con el objetivo de recuperar, dignificar y mejorar los espacios destinados a la recreación y la convivencia familiar, impulsamos el programa “Manos en Acción”, mediante el cual se realizaron diversas intervenciones en parques, plazas y áreas deportivas de la ciudad.

Las acciones se llevaron a cabo en la **Plaza Hidalgo**, el **Parque Francisco I. Madero**, la **Plaza Juárez**, el **Parque Galeana**, la **Deportiva Quinta Gracia** y el **sector de Villa Diamante**, atendiendo las necesidades particulares de cada espacio para mejorar su imagen, funcionalidad y condiciones de uso.



Gracias al trabajo coordinado entre el Gobierno Municipal, Juntos por un Camargo Limpio y Estacionómetros, fue posible reunir una importante inversión para la adquisición de herramientas, materiales e insumos necesarios para desarrollar las labores de rehabilitación y mantenimiento.

Entre los trabajos realizados se incluyeron la aplicación de pintura, la restauración y sustitución de bancas, la limpieza general de las áreas, el retiro de residuos y maleza, así como labores de reforestación y mejoramiento del entorno.

A través del programa “Manos en Acción”, se fortalece la colaboración entre instituciones y sociedad, demostrando que el trabajo en equipo permite recuperar los espacios comunes y fomentar una mayor participación ciudadana en su cuidado y conservación.



Limpeza y mantenimiento de plazas, parques y jardines



El cuidado permanente de los espacios públicos permitió realizar trabajos de limpieza y mantenimiento en **71 plazas, parques y jardines** de la ciudad.

Estas labores incluyen la recolección de residuos, atención de áreas verdes, limpieza general y conservación de espacios utilizados diariamente por niñas, niños,

jóvenes, personas adultas y familias.

Con estas acciones se busca mantener lugares más dignos, agradables y seguros para la convivencia, además de fortalecer la imagen urbana de Camargo.

Limpeza y mantenimiento del Panteón Municipal

Para conservar un espacio limpio, ordenado y seguro para sus visitantes, se efectuaron trabajos de mantenimiento y limpieza en el Panteón Municipal.

Las acciones permiten retirar residuos, maleza y materiales acumulados que pueden representar riesgos para quienes acuden al lugar, además de contribuir a prevenir posibles focos de infección.

El mantenimiento constante de este espacio brinda mejores condiciones a las familias y permite conservar adecuadamente un sitio de gran importancia para la comunidad.



Limpieza de arroyos y drenes pluviales

Como medida preventiva ante la temporada de lluvias, se realizaron trabajos de limpieza en arroyos y drenes pluviales para retirar basura, maleza y materiales que pudieran impedir el paso adecuado del agua.



Estas labores ayudan a reducir riesgos de inundación, mejorar el flujo del agua y proteger a las familias y sus viviendas durante las precipitaciones.

Drenes
Juan de Dios Peza y Glz. Ortega
Félix U. Gómez y Glz. Ortega
Luis H. Álvarez y Juan de Dios Peza

Arroyos
Quinta y Luis H. Álvarez
Octava y Luis H. Álvarez
Novena y Fco. Sarabia
Sexta y 2 de abril
Río Blanco y Agustín Melgar



Atención de reportes de alumbrado público

La atención al alumbrado público permitió responder a **457 reportes ciudadanos** relacionados con luminarias y puntos que requerían revisión o mantenimiento.

Estos trabajos contribuyen a mejorar la visibilidad durante la noche,

brindar mayor seguridad a peatones y automovilistas y recuperar espacios que presentaban deficiencias de iluminación.

La revisión permanente de la red de alumbrado representa una acción fundamental para ofrecer entornos urbanos más seguros y funcionales para las familias camarguenses.



Reportes atendidos

457

Limpieza de vialidades principales

Para fortalecer la imagen urbana y ofrecer mejores condiciones de circulación, se llevaron a cabo trabajos de limpieza en las principales vialidades y camellones de la ciudad.

Las labores se concentraron en las calles del centro de la ciudad, Centenario, Pablo Ginther, Luis H. Álvarez y Juan de Dios Peza, así como en los camellones de González



Ortega, avenida Juárez, Francisco Villa y las salidas norte y sur.

La atención de estos puntos permite mantener accesos más limpios y ordenados, mejorar la visibilidad y brindar una mejor imagen a quienes transitan diariamente por Camargo.



Decoración Navideña

Gracias a una inversión realizada por **Estacionómetros Camargo**, durante la temporada de-
cembrina se llevaron a cabo acciones de decoración e iluminación navideña en distintos puntos
del centro de la ciudad, con el objetivo de fortalecer la imagen urbana y ofrecer a las familias
camarguenses espacios más atractivos para la convivencia y el disfrute de estas fechas.

La instalación de ornamentos, luces y elementos alusivos a la Navidad permitió transformar di-
ferentes espacios públicos y generar un ambiente festivo que contribuyó a embellecer el primer
cuadro de la ciudad. Estas acciones también ayudaron a incrementar la afluencia de visitantes
durante las celebraciones, favoreciendo la actividad comercial y creando espacios que fueron
aprovechados por las familias para recorrer, convivir y disfrutar de la temporada.

Además de mejorar la imagen del centro histórico, esta inversión permitió mantener vivas las
tradiciones navideñas y brindar a niñas, niños, jóvenes y adultos un entorno digno y agradable
durante una de las épocas más representativas del año.



Gestión de árboles y reforestación de espacios públicos

Gracias a las gestiones realizadas ante la Fundación Grupo México y la Brigada para el Desarrollo Rural 112, se recibieron **20,000 árboles de diferentes especies** destinados a fortalecer las acciones de reforestación en el municipio.

Como parte de esta estrategia se han contemplado seis espacios públicos, entre ellos el camellón del acceso sur, Telebachillerato de Altavista, comunidad de Las Virginias, la Deportiva Luis Jaramillo.

La plantación de árboles contribuye a disminuir los efectos del calor, mejorar la calidad del aire, generar zonas de sombra y ofrecer una mejor imagen en parques, unidades deportivas, camellones y lugares de convivencia familiar.

Estas acciones representan una inversión ambiental a largo plazo y requieren también de la participación ciudadana para garantizar el cuidado y desarrollo de cada ejemplar.



Entrega de tambos para la disposición de basura

Para promover una correcta disposición de los residuos y contribuir a mantener espacios más limpios, se entregaron tambos para basura a familias de diferentes sectores del municipio.

En dos etapas se distribuyeron **170 tambos**, brindando a la ciudadanía una herramienta útil para almacenar adecuadamente los desechos y fomentar una mayor responsabilidad en el cuidado del entorno.



Esta acción contribuye a prevenir la acumulación de basura en calles y espacios públicos, además de fortalecer la participación de las familias en la conservación de una ciudad más limpia y ordenada.

Apoyo a instituciones educativas e instituciones.

La coordinación con el sector educativo y social permitió atender cerca de **30 solicitudes de diferentes instituciones**, mediante labores de limpieza, poda, iluminación, instalaciones eléctricas y entrega de recipientes para basura.

Los apoyos incluyeron donación de botes para basura, instalación de tomas eléctricas y lámparas, colocación de carpas, reparación de instalaciones eléctricas, limpieza de patios y perímetros, retiro de hierba y escombros, poda de árboles, retiro de ejemplares secos y reposición de pavimento para la instalación de una toma de agua.



Con estas acciones se contribuyó a mejorar las condiciones de los planteles y a brindar espacios más seguros, limpios y funcionales para estudiantes, docentes y familias.

Apoyos realizados a instituciones educativas y asociaciones

Octubre 2025	Donación de botes de basura	Escuela Primaria Melchor Ocampo no. 2400
Octubre 2025	Instalación de toma eléctrica, carpas y botes para basura (kermes)	Instituto Amado Nervo
Octubre 2025	Limpieza alrededores	Jardin de Niños Bini Ree
Octubre 2025	Limpieza en interior de la escuela, retirar hierba, escombros y desechos acumulados en el plantel	Escuela Primaria Alfonso N. Urueta Carrillo
Octubre 2025	Quitar hierba en cancha futbol, jardín y alrededores, descacharrización	Escuela Primaria Francisco I. Madero
Febrero 2026	Poda de árboles	Supervisión Zona 22
Febrero 2026	Retiro árboles secos, retirar basura de poda y donación botes para basura	Escuela Primaria Netzahualcoyotl
Febrero 2026	Iluminación y limpieza en perímetro de cancha de basquetbol	Preparatoria La Salle Camargo
Febrero 2026	Poda árboles	Escuela Secundaria Estatal no. 3032
Febrero 2026	Poda de árboles, retiro árboles secos, recolección de basura alrededor del plantel	Jardín de niños Bertha Von Glumer no. 1392
Marzo 2026	Toma eléctrica en feria	COBACH 15
Marzo 2026	Reparaciones instalaciones eléctricas	Escuela primaria indígena Luis Donaldo Colosio
Marzo 2026	Donación botes para basura	Escuela primaria estatal Héctor de la Garza no. 2764
Abril 2026	Donación botes para basura	Escuela primaria Abraham González de Floreño
Abril 2026	Limpieza alrededor escuela festejo día del niño	Escuela primaria Ignacia Rodríguez Lozoya
Abril 2026	Corte y reposición pavimento para realizar instalación de toma de agua	CAI no.10
Abril 2026	Instalación lampara en techumbre	Escuela Telesecundaria no. 6037 San Ignacio
Junio 2026	Instalación lamparas portátiles (ceremonia graduación)	Escuela primaria federal Damián Carmona ejido el Tecuan
Junio 2026	Retiro árboles secos	Jardín de niños Antonio Casso
Durante 2026	Instalación de lamparas portátiles para uso en kermes y eventos sociales	Más de 10 servicios

Promoción de la adopción responsable de mascotas

El bienestar animal se fortaleció mediante acciones de concientización dirigidas a promover la adopción responsable y el respeto hacia la vida de las mascotas.

Como resultado de este trabajo, dentro del Centro de Control Animal **10 canes fueron adoptados**, brindándoles la oportunidad de integrarse a un hogar y recibir mejores condiciones de cuidado.



Estas acciones buscan fomentar valores de responsabilidad, empatía y protección animal entre la ciudadanía, además de disminuir la cantidad de perros en situación de calle.

Atención de canes enfermos o en situación de calle

En respuesta a reportes ciudadanos, se atendieron **360 casos de canes enfermos o en situación de calle** que requerían una intervención.

La atención consideró la aplicación de eutanasia en los casos correspon-



dientes, con el propósito de evitar el sufrimiento de animales que presentaban condiciones graves y atender situaciones que podían representar un riesgo sanitario o de seguridad.

Esta labor forma parte de las responsabilidades relacionadas con el control animal y la atención de reportes generados por la ciudadanía.

MÁS TRANQUILIDAD PARA CAMARGO ✓



5 AÑOS DE
RESULTADOS
JORGE ALDANA
PRESIDENTE MUNICIPAL
INFORME DE GOBIERNO



Más tranquilidad para Camargo:

Garantizar la seguridad y el bienestar de las familias camarguenses representa uno de los compromisos más importantes del Gobierno Municipal. Desde el comienzo de esta administración, hemos trabajado con determinación para recuperar la tranquilidad, la confianza y el orden que nuestra comunidad merece, impulsando acciones que permitan a las personas transitar libremente por las calles, disfrutar de los espacios públicos y convivir en un entorno seguro a cualquier hora del día.

A lo largo de este primer año de administración, se han desarrollado distintas estrategias orientadas a fortalecer la seguridad pública en cada sector del municipio. Entre las acciones más relevantes se encuentra la inversión realizada para mejorar el equipamiento de las corporaciones de Policía Municipal y Vial, mediante la adquisición de ocho unidades completamente nuevas. Estas herramientas permiten incrementar la capacidad de reacción de los cuerpos de seguridad, ampliar los recorridos de vigilancia en las colonias y mantener una presencia más constante y cercana con la población. De igual manera, se han implementado operativos especiales durante los periodos vacacionales, con el propósito de proteger a las familias camarguenses y a quienes visitan nuestro municipio.

En el ámbito preventivo, se han reforzado las acciones destinadas a disminuir los accidentes viales, a través de campañas informativas, actividades de concientización y la renovación y colocación de señalamientos de tránsito.

Estos avances han sido posibles gracias al esfuerzo de elementos cada vez más preparados, mejor equipados y conscientes de la responsabilidad que representa servir a la ciudadanía. También son resultado de una administración ordenada que, respaldada por finanzas sanas, ha destinado los recursos públicos de manera responsable, transparente y estratégica al fortalecimiento de la seguridad. Sabemos que construir un municipio más seguro requiere constancia, coordinación y trabajo permanente; sin embargo, con decisiones firmes y resultados concretos, seguimos avanzando hacia un Camargo donde la tranquilidad, la confianza y la paz formen nuevamente parte de la vida cotidiana.

Dirección de Seguridad Pública y Vialidad

Programas preventivos

Con el objetivo de generar espacios escolares más seguros y promover la prevención entre niñas, niños y jóvenes de Camargo, se desarrollaron talleres y charlas informativas dirigidos a estudiantes, madres y padres de familia, así como al personal docente. Estas acciones formaron parte del programa de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, así como el programa DARE mediante el cual se abordaron temas fundamentales para fortalecer los valores, la sana convivencia y el desarrollo integral de la comunidad educativa.



Durante el periodo de septiembre de 2025 a junio de 2026, se implementaron programas preventivos en áreas como:



- Omisión de cuidados.
- Uso inadecuado del vapeador.
- Policía Amigo.
- Derechos y obligaciones de los niños y niñas.
- Valores, escuela segura.
- D.A.R.E.
- Educación vial y señalamientos
- Drogas y violencia escolar (bullying).

Estas acciones buscan dotar a la comunidad educativa de información confiable y veraz que permita enfrentar con herramientas adecuadas los desafíos actuales en materia de seguridad, salud y convivencia.



Las actividades se llevaron a cabo en diversas instituciones educativas de nivel preescolar, primaria y secundaria, beneficiando a una amplia población. Las escuelas participantes fueron:

Preescolar:

- J.N. Ramón López Velarde
- J.N. Ma. del Refugio Hermosillo
- J.N. Arturo Armendariz
- J.N. Bini Ree
- J.N. José Rosas Moreno
- J.N. Salvador Martínez Prieto
- J.N. Niños Héroes de la Comunidad de los Reyes
- J.N. Antonio Casso
- J.N. David Alfaro Siqueiros
- Preescolar Carmen Ibarra de Briseño.

Primarias:

- Fernando Ahuatzin
- Netzahualcóyotl
- Ignacia Rodríguez Lozoya

En total, se logró impactar positivamente a:

- Héctor de la Garza
- Melchor Ocampo
- Instituto Amado Nervo
- María de Jesús Bejarano 2040
- Francisco I. Madero
- José Refugio Mar de la Rosa
- Ignacio Camargo 2039
- Alfonso N. Urueta;

Secundaria:

- Estatal 3063 "Lobos"
- Telesecundaria Altavista 6079
- Secundaria Federal ES-4
- Preparatoria La Salle
- CBtis 143;

Universidad:

- UTCAM

Resultados obtenidos:

5,700 alumnos, padres de familia y personal docente.

Certificación de nuevos instructores DARE

Como parte de las acciones orientadas al fortalecimiento de la prevención y la seguridad en los planteles educativos, dos elementos de la Dirección de Seguridad Pública Municipal de Camargo, Elías y Georgina, obtuvieron la certificación como instructores del programa DARE, tras concluir satisfactoriamente su capacitación en la ciudad de Chihuahua.



Esta certificación permitirá ampliar las actividades preventivas dirigidas a niñas, niños y adolescentes, mediante la impartición de pláticas y talleres enfocados en informar sobre los riesgos asociados al consumo de drogas, fortalecer la toma responsable de decisiones y promover estilos de vida saludables.

La preparación y compromiso de los elementos certificados representan un avance importante en la construcción de un Camargo más seguro, con mayores herramientas de prevención y mejores oportunidades de desarrollo para las nuevas generaciones.



Departamento de Educación Vial

Realizamos una serie de cursos a cerca de niñas y niños en diferentes preescolares y primarias del municipio. En estos talleres se impartieron temas como el del sistema de retención infantil y la manera correcta de descender de su vehículo.

Además, se realizaron pláticas sobre el uso correcto del cinturón de seguridad y los señalamientos viales preventivos, restrictivos e informativos.

Preescolar:

- J.N. Ramón López Velarde
- J.N. Ma. del Refugio Hermosillo
- J.N. Antonio Caso
- J.N. Bini Ree

Primarias:

- Alfonso N. Urueta



Resultados obtenidos:

680 niñas y niños impactados



De diciembre de 2025 a junio de 2026, se impartieron pláticas de orientación y concientización vial a un total de 384 personas solicitantes de licencia de conducir por primera vez, con el objetivo de fortalecer sus conocimientos sobre el reglamento de tránsito, la conducción responsable y la prevención de accidentes.

Resultados obtenidos:

384 personas solicitantes

Operativos preventivos

Cosecha de Alto Valor:

Con el objetivo de proteger la actividad agrícola y brindar mayor seguridad a uno de los sectores productivos más importantes del municipio, durante octubre de 2025 se puso en marcha el Operativo “Cosecha de Alto Valor”, en coordinación con la Guardia Nacional, la Secretaría de la Defensa Nacional y la Secretaría de Seguridad Pública del Estado.



Las acciones se llevaron a cabo en distintas zonas rurales de Camargo y municipios de la región, favoreciendo directamente a los productores agrícolas durante la temporada de recolección de nuez, al generar condiciones más seguras para el desarrollo de sus actividades.

Como parte del operativo, se reforzaron los recorridos de vigilancia, se establecieron acciones preventivas y se mantuvo presencia permanente de las corporaciones de seguridad en caminos, parcelas y áreas de producción. La coordinación entre los tres órdenes de gobierno permitió fortalecer la capacidad de respuesta y brindar mayor certeza a quienes trabajan diariamente en el campo.

Mediante este tipo de estrategias, el Gobierno Municipal refrenda su respaldo al sector agrícola, reconoce la aportación de las y los productores al desarrollo económico de Camargo y mantiene el compromiso de proteger su patrimonio, su trabajo y el fruto de cada ciclo productivo.



Juntos por una Navidad Segura:

El 17 de diciembre de 2025 se puso en marcha el Operativo “Juntos por una Navidad Segura”, con el propósito de fortalecer las acciones de prevención y vigilancia durante la temporada decembrina, periodo en el que se registra un incremento considerable en la movilidad de personas y en las actividades comerciales, sociales y familiares.

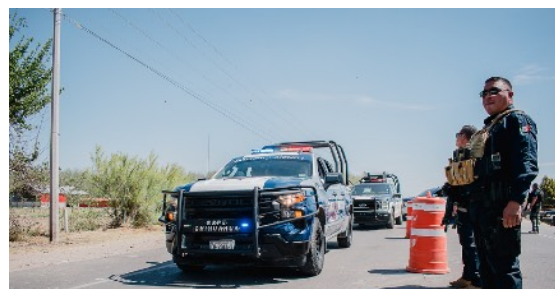


Esta estrategia estuvo orientada a prevenir conductas delictivas, disminuir el riesgo de accidentes viales y brindar orientación y apoyo a los paisanos que regresaron al municipio para reunirse con sus familias. Para ello, se reforzó la presencia de las corporaciones de seguridad en puntos estratégicos, como zonas comerciales y bancarias, colonias con mayor circulación vehicular, carreteras, accesos a la ciudad y comunidades rurales.

Operativo Semana Santa Segura:

Durante abril de 2026 se llevó a cabo el Operativo “Semana Santa Segura”, con el propósito de preservar el orden, fortalecer la prevención y garantizar una atención oportuna a la ciudadanía durante el periodo vacacional.

Para el desarrollo de esta estrategia se estableció una coordinación interinstitucional con la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, la Guardia Nacional, la Secretaría de la Defensa Nacional, los gobiernos municipales de La Cruz y San Francisco de Conchos, así como con la Subdirección de Vialidad, Bomberos y Protección Civil, URGE, Cruz Roja y Ángeles Blancos.



6,602 vehículos



Como parte de las acciones implementadas, se instaló el Punto de Control Preventivo “El Rosal”, ubicado en una zona estratégica de alta afluencia vehicular, donde se ofreció orientación, atención médica y apoyo vial a las personas que transitaban por el lugar. Asimismo, se reforzaron los recorridos de vigilancia, la presencia preventiva en zonas

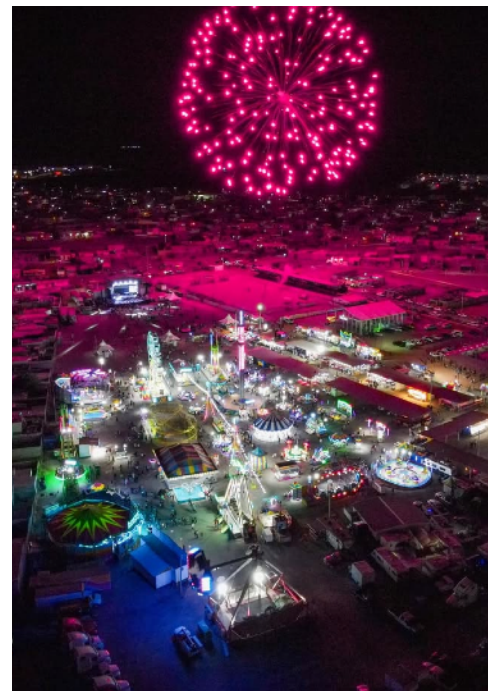
turísticas y las medidas de protección civil.

Gracias al trabajo coordinado entre las distintas corporaciones e instituciones participantes, el operativo concluyó con saldo blanco, brindando condiciones de mayor seguridad y tranquilidad a habitantes y visitantes durante la temporada vacacional.

Operativo de prevención en Camargo Fest y Expo Feria Santa Rosalía de Camargo

Con el propósito de garantizar el orden y la seguridad durante la realización del Camargo Fest y la Expoferia Santa Rosalía de Camargo 2026, se implementó un operativo especial de vigilancia y prevención en las instalaciones y zonas aledañas.

Para el desarrollo de estas acciones se desplegaron más de 30 elementos de la Policía Municipal, quienes llevaron a cabo recorridos permanentes, labores de vigilancia al interior y exterior de los recintos, control de concentraciones y supervisión del flujo de asistentes en accesos, juegos mecánicos y áreas destinadas a espectáculos musicales. Asimismo, se estableció un punto de control para evitar la salida de bebidas alcohólicas de las instalaciones, medida que permitió reforzar la prevención de incidentes y contribuir a la generación de un ambiente ordenado, familiar y seguro para las y los asistentes.



Campaña de conciencia vial “Bájale, cuida tu vida y la de los demás”

Durante este año se dio continuidad al Operativo “Bájale”, una estrategia orientada a disminuir los accidentes de tránsito y fortalecer la cultura de prevención y responsabilidad vial entre la población. Estas acciones se desarro-



llaron en coordinación con la Dirección de Policía Vial y Seguridad Pública, como parte del trabajo permanente para proteger la integridad de las y los camarguenses.

El operativo contempló la instalación de filtros preventivos en puntos estratégicos del municipio, tanto en horarios diurnos como nocturnos, además de recorridos de vigilancia y orientación dirigidos a las y los conductores. Durante estas intervenciones se promovió el respeto a los límites de velocidad, la importancia de evitar conducir bajo los efectos del alcohol y la adopción de prácticas responsables al volante.

De manera complementaria, se implementó una campaña de difusión en medios de

comunicación tradicionales y plataformas digitales, mediante la emisión de mensajes preventivos relacionados con el uso del cinturón de seguridad, la conducción responsable y el cumplimiento de las disposiciones de tránsito. Con estas acciones se buscó generar mayor conciencia sobre aquellas conductas que ponen en riesgo la vida de quienes conducen, sus acompañantes y terceras personas.



Equipamiento a corporaciones.

Como parte de las acciones para fortalecer las condiciones laborales y operativas de las corporaciones municipales, se realizó la entrega de uniformes al personal de la Dirección de Seguridad Pública y del Cuerpo de Bomberos de Camargo.



Para esta entrega se destinó una importante inversión en la adquisición de 108 pantalones tácticos, 108 camisolas y 88 pares de botas tácticas, con el propósito de brindar a los elementos el equipamiento adecuado para el cumplimiento de sus funciones.



Esta acción permite dignificar la labor de quienes diariamente trabajan para proteger a la ciudadanía, al tiempo que contribuye a mejorar su desempeño, seguridad y capacidad de respuesta.

Inversión:

\$884,801.04

Adquisición de camión cisterna para Bomberos.

Con el propósito de fortalecer la capacidad operativa y de respuesta del Departamento de Bomberos Municipales, se realizó la adquisición de un camión marca Peterbilt, modelo 579, año 2015, equipado con un tanque tipo pipa con capacidad para 15 mil litros de agua.



La unidad cuenta con el equipo necesario para la atención de incendios y emergencias, incluyendo mangueras y cañón de agua, lo que permitirá mejorar las labores de combate y control de siniestros, así como ampliar la cobertura de atención tanto en la zona urbana como en las comunidades rurales.

Donación de patrullas, cuatrimotos y uniformes

En julio de 2026, el Gobierno del Estado otorgó al municipio de Camargo tres unidades tipo pick-up y nueve cuatrimotos, destinadas a fortalecer el equipamiento y la capacidad operativa de las corporaciones de seguridad.

La incorporación de estas unidades permitirá ampliar la cobertura de vigilancia, especialmente en zonas rurales y áreas de difícil acceso, mejorar los tiempos de respuesta y reforzar las acciones de prevención del delito. Con este apoyo se beneficia directamente a la ciudadanía camarguense, al contar con corporaciones mejor equipadas para brindar una atención más eficiente, oportuna y cercana.

Inversión Estatal:

\$5,720,830.48



**9 Cuatrimotos
AODES 2026,**



**3 patrullas tipo pick up,
DODGE Ram 2026**



**115 uniformes, 57 chamarras,
57 fornituras, 57 gorras y 57
guantes**

Adquisición de patrullas para Policía Municipal y Vialidad

Gracias al manejo responsable y eficiente de los recursos públicos, fue posible fortalecer el parque vehicular destinado a las áreas de Seguridad Pública y Vialidad mediante la adquisición de **9 unidades nuevas, de último modelo y totalmente balizadas y equipadas para el desempeño de sus funciones.**



**9 patrullas tipo pick up,
Chevrolet S-10 2026**

Esta importante inversión permitirá reforzar la presencia y vigilancia en los distintos sectores del municipio, brindar mejores herramientas de trabajo a los elementos de ambas corporaciones y, principalmente, **mejorar los tiempos de respuesta ante reportes, emergencias y situaciones que requieran atención inmediata.**

Inversión Municipal:

\$6,700,000

Unidades de policía municipal			
Unidad	Marca	Modelo	Número económico
Chevrolet	S-10	2026	SP-074
Chevrolet	S-10	2026	SP-075
Chevrolet	S-10	2026	SP-076
Chevrolet	S-10	2026	SP-077
Chevrolet	S-10	2026	SP-078
Chevrolet	S-10	2026	SP-079
Unidades de vialidad			
Unidad	Marca	Modelo	Número económico
Chevrolet	S-10	2026	PV-157
Chevrolet	S-10	2026	PV-158
Chevrolet	S-10	2026	PV-159



Mejoramiento de la infraestructura y seguridad vial

El Departamento de Vialidad realizó acciones permanentes para mejorar la movilidad, fortalecer la seguridad de peatones y conductores, y mantener en condiciones adecuadas la infraestructura vial del municipio.

Se reforzó la señalización horizontal en zonas escolares, espacios públicos, avenidas y puntos de alta afluencia, mediante la pintura de pasos peatonales, guarniciones, letras de alto y áreas restringidas.

Asimismo, se instalaron y renovaron señalamientos restrictivos de alto, vuelta en “U” prohibida, circulación restringida para camiones y otras indicaciones preventivas en cruceros estratégicos. También se reparó la señalización preventiva de zonas escolares para mejorar la visibilidad y reducir riesgos durante los horarios de entrada y salida.



Como parte de las acciones de inclusión y ordenamiento vial, se pintaron rampas y cajones azules para personas con discapacidad, espacios exclusivos, zonas prohibidas y cajones de estacionamiento en instituciones educativas, oficinas y espacios de atención ciudadana. Además, se instalaron bollas y reductores de velocidad en vialidades que requerían medidas adicionales para moderar la circulación vehicular.

En materia de infraestructura semafórica, se realizaron reparaciones, re cableado e instalación de cableado nuevo en los semáforos ubicados en la avenida Pablo Ginther y Par Vial Sebastián; avenida Juárez y calle Mina; libramiento Luis H. Álvarez y Lombardo Toledano; así como en las calles Francisco Márquez y Venustiano Carranza.

Mesa para la construcción de la Paz - septiembre 2025

Se llevaron a cabo mesas de seguridad con el objetivo de fortalecer los espacios de coordinación, comunicación y colaboración entre autoridades municipales, estatales y federales, así como promover la participación de la ciudadanía en las acciones de prevención.

Durante estas reuniones se contó con la presencia de representantes de la Secretaría de la Defensa Nacional, la Guardia Nacional y corporaciones policiacas de la región, con quienes se analizaron las condiciones de seguridad y se definieron estrategias conjuntas para prevenir delitos, atender situaciones de riesgo y fortalecer la paz en los municipios.



Capacitación Federal "Conocimientos jurídicos y prácticos para la detención y puesta a disposición"

En el marco de la Estrategia Nacional de Seguridad Pública, particularmente de los ejes 3, **Fortalecimiento de la inteligencia y la investigación**, y 4, **Coordinación absoluta en el Gabinete de Seguridad y con las entidades federativas**, se desarrollaron acciones de capacitación y coordinación dirigidas a fortalecer el desempeño de las corporaciones de seguridad.

Durante las jornadas se abordaron temas fundamentales para garantizar una actuación policial profesional, eficiente y apegada a derecho, entre ellos el marco jurídico de actuación de la policía, los supuestos de flagrancia, los procedimientos de detención, el Registro Nacional de Detenciones y los niveles permitidos para el uso de la fuerza.



Asimismo, se reforzaron los conocimientos relacionados con el correcto llenado del Informe Policial Homologado, conocido como IPH, así como la intervención de los elementos policiales dentro del proceso penal.

Primer conservatorio regional entre operadores del sistema de justicia penal

Se llevó a cabo el Primer Conversatorio entre el Poder Judicial, la Fiscalía General del Estado y las direcciones de Seguridad Pública Municipal de Camargo, Saucillo, La Cruz y San Francisco de Conchos, con el propósito de fortalecer la coordinación interinstitucional y mejorar la actuación de los elementos policiales dentro del Sistema de Justicia Penal.



Durante el encuentro participaron operadores del Sistema de Justicia Penal de la Fiscalía General del Estado, representantes del Poder Judicial y elementos de las corporaciones municipales de Seguridad Pública, quienes intercambiaron experiencias, criterios y conocimientos relacionados con la actuación del primer respondiente.

Entre los principales temas abordados destacaron la **etapa de control** y la correcta elaboración del **Informe Policial Homologado (IPH)**, documento fundamental para registrar las actuaciones realizadas desde el conocimiento de un hecho posiblemente constitutivo de delito.

Este ejercicio permitió identificar áreas de oportunidad, homologar criterios de actuación y reforzar los procedimientos que deben seguir los elementos policiales durante una intervención, con el objetivo de garantizar detenciones apegadas a derecho, fortalecer las investigaciones y contribuir al adecuado desarrollo del proceso penal.



Capacitación para la atención policial de la violencia de género contra las mujeres

En el marco de la Estrategia Nacional de Seguridad Pública, particularmente de los ejes 3, Fortalecimiento de la inteligencia y la investigación, y 4, Coordinación absoluta en el Gabinete de Seguridad y con las entidades federativas, elementos de Seguridad Pública participaron en el curso federal

“Protocolo Nacional de Actuación Policial para la Atención a la Violencia de Género contra las Mujeres en el Ámbito Familiar”, enfocado en la atención integral a víctimas.

La capacitación tuvo como objetivo fortalecer los conocimientos, habilidades y criterios de actuación de los elementos policiales para atender de manera profesional, oportuna y con perspectiva de género los casos de violencia contra las mujeres, adolescentes y niñas dentro del entorno familiar.

También se reforzaron los conocimientos sobre el marco jurídico nacional e internacional para la protección de los derechos humanos de las mujeres, con el propósito de garantizar intervenciones apegadas a la legalidad, libres de discriminación y respetuosas de la dignidad de las víctimas.



Taller sobre Libertad de Expresión y Protección a Periodistas

Se impartió el taller “**Libertad de Expresión y Protección a Periodistas**”, dirigido a primeros respondientes y agentes del Ministerio Público, con el objetivo de fortalecer su actuación conforme a los estándares constitucionales y de derechos humanos.

La capacitación abordó los criterios aplicables en investigaciones, detenciones y acciones de control del orden público, para evitar vulneraciones a la libertad de expresión y proteger la integridad de periodistas durante el ejercicio de su labor.



Capacitación en Justicia Cívica

Se impartió una capacitación en **Justicia Cívica**, modelo orientado a resolver faltas administrativas y conflictos cotidianos mediante la mediación, la conciliación y el trabajo comunitario.

Esta estrategia permite prevenir conductas de riesgo, reducir reincidencias, reparar daños y fortalecer la convivencia y la cultura de la legalidad, con la intervención de jueces cívicos y conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica.



Segundo conversatorio entre el Poder Judicial, Fiscalía General y Seguridad Pública de la región



Se llevó a cabo el segundo conversatorio entre el Poder Judicial, la Fiscalía General del Estado y las direcciones de Seguridad Pública de Camargo, Saucillo, La Cruz y San Francisco de Conchos.

Durante la jornada se abordaron la etapa de control y la correcta elaboración del Informe Policial Homologado del primer respondiente, fortaleciendo la coordinación y los criterios de actuación entre los operadores del Sistema de Justicia Penal y las corporaciones municipales.

El encuentro permitió intercambiar experiencias, resolver dudas y analizar áreas de oportunidad relacionadas con la actuación policial y la integración adecuada de los documentos que forman parte de una investigación.

Con estas acciones se busca garantizar intervenciones apegadas a derecho, mejorar los procesos de procuración de justicia y fortalecer la colaboración entre las instituciones responsables de la seguridad y la justicia en la región.

H. Cuerpo de Bomberos y Protección Civil

Durante el presente año, el H. Cuerpo de Bomberos y Protección Civil mantuvo una labor permanente de prevención, coordinación y atención ante las distintas situaciones de riesgo que pudieran afectar a la población.



Como parte de estas acciones, se elaboraron y presentaron ante la Coordinación Estatal de Protección Civil los programas internos correspondientes a la temporada invernal, la prevención y atención de incendios forestales. Estos instrumentos permiten establecer protocolos de actuación, identificar los recursos disponibles y fortalecer la capacidad de respuesta ante posibles contingencias.

Asimismo, se difundió oportunamente, a través de los diferentes medios de comunicación, información preventiva y recomendaciones dirigidas a la ciudadanía sobre los riesgos ocasionados por las bajas temperaturas, las lluvias intensas y los incendios de pastizales, con el objetivo de reducir accidentes y proteger la integridad de las familias camarguenses.

También se mantuvo comunicación y colaboración constante con empresas, hospitales, corporaciones de seguridad, instituciones de salud y autoridades responsables de proporcionar los servicios básicos y de primera respuesta ante cualquier situación que represente un riesgo para la población.

Pusimos en marcha el programa de revisión de calentones y comedores en todo el sistema educativo:

- Se revisaron 32 calentones en primarias y 12 en jardines de niños.
- Se revisaron las instalaciones de gas de 18 comedores escolares de nivel primaria.

Cursos de manejo y uso de extintores

Lugar	Participantes
UTCam	26
Preparatoria La Salle	152
Chipotles Chihuahua	96
Centro Comunitario	15
Agro industrias Zubia	32
CBTIS	52
Instituto Amado Nervo	14
Centro Comunitario ADN	22
Supra Gas	8
CFE distribución	22
Maquiladora FSG	52

Servicios realizados

Evento	Número
Inspecciones a inmuebles comerciales e industriales.	330
Incendios de pastizales	670
Incendios a casa habitación	23
Incendio a vehículo	22
Servicios sociales	223
Rescate animal	45
Rescate de personas en cuerpo de agua	2
Inundaciones	12
Inspecciones de locales comerciales para renovar uso de suelo.	147
Total	1,474

Simulacros

Como parte de las acciones de prevención y preparación ante posibles emergencias, Protección Civil Municipal llevó a cabo simulacros en empresas, instituciones educativas, dependencias públicas y centros de trabajo. Estos ejercicios permitieron evaluar los protocolos internos de seguridad, las rutas de evacuación, los puntos de reunión y los tiempos de respuesta, además de fomentar entre trabajadores, estudiantes y personal administrativo una cultura de autoprotección y actuación responsable ante situaciones de riesgo.

Para la realización de cada simulacro, el personal de Protección Civil Municipal brindó asesoría previa, coordinó la participación de brigadas internas y supervisó el desarrollo ordenado de la evacuación. Al finalizar, se efectuó una evaluación para identificar áreas de oportunidad y emitir recomendaciones orientadas a fortalecer los planes de emergencia, mejorar la organización del personal y garantizar una respuesta más rápida y eficiente ante incendios, sismos, fugas de gas u otras contingencias.

Empresas y/o establecimientos
FSG Atlético de Camargo
Bodega Aurrera (3 simulacros)
Contec planta Camargo
J.F. company
Leviton (2 simulacros)
Hospital General
Instituto Amado Nervo
Jardín de Niños 2030
Jardín de Niños Arturo Armendáriz
Jardín de Niños María del Refugio Hermosillo
maquiladora Signify (2 simulacros)
fotovoltaica Camargo
Camle Guardería
Guardería IMSS col. Revolución
Guardería pequeños genios

Revisión de programas internos de protección civil de empresas obligadas a presentarlo.

Empresas e instituciones	
Saflosa Industria Real S.A. de C.V.	Instituto Amado Nervo
Envases y Plásticos de Camargo S.A. de C.V.	Botica Santa Rosalía
Farmacias Guadalajara I	Centro de Atención Infantil Indígena
Farmacias Guadalajara II	Supra GAS (dos sucursales)
Banco Santander	Astron Gasolinera
Banco Scotiabank	Z gas
Tienda Soriana	Gas Comercial
Planta fotovoltaica Rancho el 13	Super Gas
Fotovoltaica Camargo	Gas Económico
J.F. Company	Gasera K19
Minera del norte unidad La Perla	Agro Industria Deandar
FSG Atlético de Camargo	Manufacturas Diversas
Autozone de Camargo	Bodega Aurrera
Tienda Coppel	Tomza Gasera
Coppel Canada	Sistema de cable izzi
Contec planta Camargo	Guardería Camle
BBVA Bancomer	Casino Plaza Santa Rosalía
Banamex	Cobach Plantel 15
CBTis 143	Guardería estancias infantiles de Camargo

Inspección de seguridad e higiene de inmuebles:

Empresa o institución
Restaurante Bar Montecarlo
Hotel Los Nogales
Hotel Santa Fe
Restaurant La Carreta
Restaurant El Chacal
Casino Petrolero Bar y Anexo
fotovoltaica rancho el trece
Hielo Superior
Estadio Municipal Alonso Ronquillo
Parque Infantil Arturo Armendáriz
Parque La Tirolesa
Leviton planta Camargo
Salón del Club de Leones
Oficinas de juzgados civil y penal
Los estribos restaurant – bar
La victoria cantinon
Guardería colores
Estancia infantil tiernos momentos
Oficinas del departamento eléctrico de c.f.e.
Área de distribución de c.f.e.
Gasolinera supragas
Albergue el peregrino
Ductos de pemex (senagas)
Tomza gasera
Z gas
Arroyos y cuerpos de agua

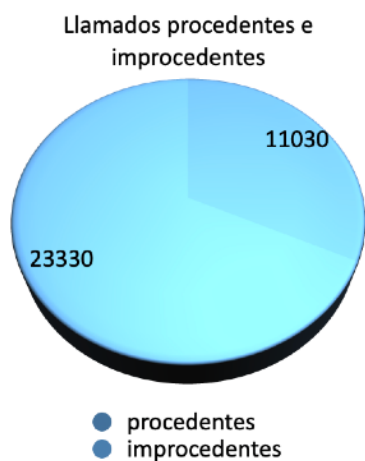
Sub Centro Centinela C-7 Camargo:

El Centro de Control, Comando, Comunicación, Calidad, Coordinación y Contacto Ciudadano C7 I-A de Camargo mantiene una labor permanente de atención, monitoreo y coordinación para responder de manera oportuna a las situaciones de emergencia que se presentan en el municipio.

En lo que va del año, con corte al **4 de agosto de 2026**, se han recibido un total de **34,400 llamadas a la línea de emergencias 9-1-1**, lo que refleja la importancia de este sistema como uno de los principales canales de contacto entre la ciudadanía y las corporaciones de seguridad y atención a emergencias.

Del total de llamadas recibidas, **11,030 fueron consideradas efectivas o procedentes**, es decir, correspondieron a situaciones que requirieron atención, seguimiento o intervención por parte de las corporaciones correspondientes. Cada uno de estos reportes permite activar los protocolos necesarios y canalizar de manera adecuada los recursos disponibles para atender a la población.

Por otra parte, se registraron **23,370 llamadas improcedentes**, entre las que se encuentran llamadas de broma, llamadas en las que la persona cuelga antes de proporcionar información, comunicaciones incompletas y otros casos que no corresponden a una emergencia real.



Ciberoperaciones y videoanálisis para el esclarecimiento de delitos

El personal especializado en Ciberoperaciones y Videoanálisis del Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo, Calidad, Coordinación y Contacto Ciudadano C7 I-A Camargo desempeña una función estratégica en las labores de seguridad, prevención e investigación que se realizan en el municipio.

A través del análisis de videgrabaciones, seguimiento de cámaras, revisión de información digital y coordinación con las distintas corporaciones de seguridad, este equipo ha colaborado de manera importante en el esclarecimiento de diversos hechos delictivos registrados en la ciudad.

Entre los casos en los que se ha brindado apoyo se encuentran **robos a casa habitación, robos a negocios, robos a transeúntes, accidentes viales con fuga**, así como otros incidentes que requieren del análisis de imágenes y del seguimiento de información para identificar vehículos, personas, rutas y elementos que puedan contribuir al desarrollo de las investigaciones.

El uso de estas herramientas tecnológicas permite fortalecer el trabajo operativo de los elementos de seguridad y aportar información relevante a las autoridades encargadas de dar seguimiento a cada caso, facilitando la reconstrucción de hechos y la generación de líneas de investigación.



Mando móvil “Escorpión”

Con el objetivo de brindar espacios más seguros para la ciudadanía y fortalecer las labores de prevención, vigilancia y reacción, se ha desplegado en diferentes puntos estratégicos de la ciudad el **Centro de Mando Móvil denominado “Escorpión”**, una herramienta tecnológica que permite ampliar las capacidades operativas de la Dirección de Seguridad Pública Municipal.



Esta unidad se encuentra enlazada directamente con el **Subcentro Centinela C7 I-A**, lo que permite realizar patrullajes virtuales y monitoreo en tiempo real, facilitando la detección de situaciones de riesgo, la atención oportuna de incidentes y una mejor coordinación entre las distintas corporaciones que integran la Dirección de Seguridad Pública Municipal.

Capacitación y entrega de tablets a corporaciones de emergencia.

El Subcentro Centinela Camargo llevó a cabo una capacitación y la entrega de tablets a las corporaciones de URGE, Cruz Roja y Bomberos, con el objetivo de fortalecer la coordinación interinstitucional y mejorar los tiempos de respuesta ante llamados de emergencia.



Por parte de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, se asignaron dos dispositivos electrónicos a cada corporación de emergencia y rescate, los cuales les permitirán recibir de manera digital y en tiempo real los reportes generados a través del número de emergencias 911.



Mediante estos equipos, el personal podrá acceder a mayor información sobre cada incidente, incluyendo la ubicación del reporte, lo que facilitará el traslado de las unidades y permitirá brindar una atención más rápida.



Visitas guiadas

Como parte de las acciones de proximidad social y contacto ciudadano, el centro de mando ha organizado visitas guiadas para cerca de **471 personas**, incluyendo estudiantes de nivel preescolar y primaria, así como padres de familia y maestros. Estas visitas tienen como objetivo difundir la importancia del uso adecuado de la línea de emergencia 9-1-1. Durante las visitas, se realizaron presentaciones visuales en la sala de juntas, donde se explicó cuándo es necesario llamar al sistema de emergencias, destacando la importancia de hacer un uso responsable de este servicio.

Además, se llevaron a cabo recorridos por las áreas operativas del 9-1-1, incluyendo vialidad, seguridad pública, bomberos, urgencias médicas y ciber operadores. Los asistentes pudieron observar de cerca el funcionamiento de las cámaras instaladas a través de la plataforma Centinela en nuestro municipio de Camargo, así como en La Cruz y San Francisco de Conchos. Durante el recorrido, se destacó la tecnología de vanguardia con la que cuenta el subcentro, subrayando su importancia para la seguridad de la comunidad.



CAMARGO ✓ MÁS ACTIVO

5 AÑOS DE
RESULTADOS
JORGE ALDANA
PRESIDENTE MUNICIPAL
INFORME DE GOBIERNO



Camargo más activo:

Construir un Camargo más activo significa generar las condiciones necesarias para que nuestra economía se mantenga en movimiento, el campo continúe produciendo, los negocios locales crezcan y las familias encuentren nuevas oportunidades de empleo e ingreso.

A través del trabajo coordinado de las direcciones de Desarrollo Rural y Desarrollo Económico y Turismo, impulsamos acciones dirigidas a fortalecer las principales actividades productivas del municipio. Respaldamos a agricultores, ganaderos y apicultores con insumos, equipamiento, financiamiento y programas que les permiten enfrentar las condiciones del campo, reducir costos y mejorar su capacidad productiva.

Al mismo tiempo, acompañamos a comerciantes, emprendedores y empresas mediante trámites, capacitación, promoción de productos, registro de marcas, vinculación laboral y espacios para la comercialización. También desarrollamos festivales, actividades deportivas y eventos turísticos que atrajeron visitantes, generaron derrama económica y dieron mayor proyección a las tradiciones, productos y atractivos que distinguen a Camargo.

La coordinación con el Gobierno del Estado y otras instituciones permitió ampliar el alcance de los programas y acercar mayores recursos a quienes diariamente trabajan por el desarrollo del municipio. Cada apoyo entregado, cada negocio fortalecido, cada empleo gestionado y cada evento realizado contribuye a una economía más dinámica y con mayores oportunidades.

El eje **Camargo más activo** representa el compromiso de respaldar tanto al campo como a la ciudad, reconociendo que el crecimiento del municipio depende del esfuerzo de sus productores, comerciantes, emprendedores, prestadores de servicios y trabajadores.

Seguiremos promoviendo el talento local, impulsando la productividad y generando condiciones para que más personas puedan emprender, invertir, producir y prosperar en Camargo.

Dirección de Desarrollo Económico y Turismo

Durante este periodo se promovieron festivales, encuentros comerciales, actividades recreativas y eventos deportivos que atrajeron visitantes y generaron movimiento para el comercio local. Al mismo tiempo, se brindó acompañamiento a emprendedores, empresarios y personas en búsqueda de empleo mediante trámites, gestiones, subsidios y vinculación con programas estatales y federales.

Cada una de estas acciones forma parte de una estrategia orientada a mantener activa la economía del municipio, fortalecer el talento local y aprovechar las ventajas culturales, productivas y turísticas que distinguen a Camargo.

Expo Feria Santa Rosalía 2025

La Expo Feria Santa Rosalía 2025 se consolidó como uno de los principales puntos de encuentro para las familias, visitantes, comerciantes y emprendedores de Camargo.



A través de actividades culturales, tradicionales y de entretenimiento, este evento permitió generar movimiento económico, promover productos y servicios locales y atraer visitantes provenientes de otros municipios.

La Expo Feria contó con la participación de **más de 100 emprendedores y comerciantes, y fue el punto de encuentro de miles de camarguenses.**



Festival del Chipotle 2025

La identidad productiva y agroindustrial de Camargo fue promovida mediante la realización del Festival del Chipotle 2025, desarrollado en el Estadio Alonso Ronquillo.

El evento tuvo como propósito impulsar el reconocimiento del chile chipotle como parte del patrimonio cultural inmaterial del municipio, aprovechando las fortalezas de Camargo en materia de agroindustria, gastronomía y agroturismo.

Para su realización se dispuso de mobiliario, carpas, sillas, mesas, manteles y otros elementos necesarios para recibir a productores, comerciantes, emprendedores y visitantes.

El festival registró una asistencia superior a **15,000 personas**, así como más de **100 expositores y emprendedores** ofreciendo sus servicios y productos.



Camargo Fest 2026

La actividad turística y comercial durante Semana Santa recibió un nuevo impulso con la realización de Camargo Fest 2026 en la Plaza Juárez.

El festival integró actividades recreativas y turísticas orientadas a generar afluencia de visitantes, promover la convivencia y favorecer la reactivación del comercio local.



Como parte de la cartelera que se ofreció este año se presentaron: Los Descendientes de Nuevo León, Liberato y Flandora, además de artistas locales. También se desarrolló la tradicional carrera de colores en donde miles de personas corrieron y se divirtieron.

El evento reunió a **más de 22,000 personas**, entre público general, comerciantes y emprendedores.



Festival “Camarguense hasta los Huesos”

La celebración del Día de Muertos se convirtió en una oportunidad para fortalecer la identidad cultural y generar actividad en los espacios públicos mediante el evento “Camarguense hasta los Huesos”.



En el Parque Infantil se instalaron diferentes estaciones con representaciones de catrinas, altares y escenificaciones relacionadas con esta tradición mexicana.

La actividad reunió a **más de 1,000 asistentes**, ofreciendo un espacio de convivencia y promoción de las costumbres que forman parte de la identidad de Camargo.



Apoyo al Peyotazo MTB

El turismo deportivo y de aventura fue respaldado mediante el apoyo al Peyotazo MTB, una actividad ciclista desarrollada a través de la Sierra de Santa Rosalía y el entorno desértico de Camargo.

Este recorrido permite atraer ciclistas y visitantes, promover los paisajes naturales del municipio y generar movimiento en sectores relacionados con hospedaje, alimentación, transporte y servicios.



Bazar Navideño

Durante la temporada decembrina se instalaron espacios comerciales en la Plaza Juárez para la realización del Bazar Navideño.

La actividad permitió que **más de 50 comerciantes y emprendedores locales** ofrecieran sus productos y así lograr el incremento de visitantes y generar mayores oportunidades de venta.



Instalación de pista de hielo

Las celebraciones decembrinas se enriquecieron con la instalación de una pista de hielo en la Deportiva Alberto Muñoz, la cual se convirtió en uno de los principales atractivos de la temporada y en un punto de encuentro para habitantes de todas las edades.

Este espacio ofreció a las familias camarguenses una alternativa diferente de recreación, convivencia y sano esparcimiento, permitiendo que niñas, niños, jóvenes y adultos disfrutaran de una experiencia especial durante las festividades. Asimismo, la pista generó una mayor afluencia de visitantes, fortaleció el ambiente familiar y contribuyó a impulsar la actividad comercial y el movimiento económico local durante el periodo decembrino.



Atracción de inversión y generación de nuevas oportunidades

Uno de los elementos fundamentales para el crecimiento y desarrollo de una ciudad es la capacidad de atraer nuevas inversiones, ya que esto se traduce en generación de empleos, mayor actividad económica, ampliación de servicios y nuevas oportunidades para las familias.



Factores como la seguridad, la tranquilidad, la ubicación estratégica, la mejora de los servicios públicos y la disposición institucional para facilitar procesos han contribuido a consolidar a Camargo como un municipio con potencial para recibir nuevas inversiones.

Como resultado de este entorno favorable, durante el periodo llegaron a Camargo nuevas franquicias, comercios y servicios que amplían la oferta para la ciudadanía y generan nuevas fuentes de empleo. Entre ellos se encuentran la franquicia **Bufalucas**, **Little Caesars**, **Botica Central**, un nuevo **Centro de Atención Telcel**, una importante tienda dedicada a productos de exportación y la instalación de una nueva farmacia, fortaleciendo con ello la actividad comercial y de servicios en el municipio.

De manera especial, destaca la llegada de una nueva expansión de la empresa **Levi-ton**, proyecto que representa una inversión importante para Camargo. Para concretar este proyecto, el Gobierno Municipal brindó las facilidades y el acompañamiento necesarios a los inversionistas, fortaleciendo la coordinación con el sector privado y generando las condiciones para que esta ampliación pudiera desarrollarse en nuestra ciudad.



Cada inversión que se concreta no solamente significa infraestructura o apertura de nuevos negocios, sino también empleos, derrama económica, proveeduría local y mayores oportunidades de crecimiento para las familias camarguenses.

Condonación de espacios para emprendedores

A lo largo del año se otorgaron espacios sin costo a emprendedores dentro de diferentes eventos turísticos organizados en el municipio.

La condonación de stands permitió que negocios y proyectos locales exhibieran sus productos, aumentaran su visibilidad y tuvieran acceso a nuevos clientes sin asumir el costo del espacio comercial.



Este apoyo directo favorece especialmente a quienes comienzan un emprendimiento o cuentan con recursos limitados, brindándoles oportunidades para participar en eventos de gran afluencia.

Participación de emprendedores en eventos fuera del municipio

La promoción de los productos camarguenses también llegó a otros municipios y estados mediante apoyos destinados a emprendedores que participaron en encuentros comerciales y gastronómicos.

Cinco emprendedores recibieron apoyo con vales de gasolina para asistir como invitados especiales al Festival de la Cosecha, realizado en la ciudad de Delicias.



Asimismo, se apoyó a la cocinera tradicional y comerciante local Leticia Fierro Fierro para representar a Chihuahua en un evento celebrado en el estado de Yucatán.

Con esto se logra fortalecer la presencia de Camargo y promover la gastronomía y el talento local fuera de la región.

Apoyo al negocio local Botas El Andariego

En respuesta a una situación extraordinaria, se otorgó apoyo económico al negocio local Botas El Andariego, afectado a causa de un siniestro.

Para respaldar al establecimiento y contribuir a su recuperación se destinó una inversión municipal de **\$10,000.00**.

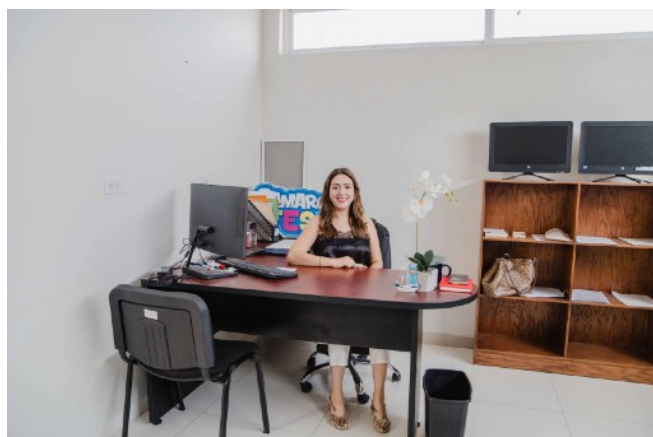


Esta acción refleja el acompañamiento del Gobierno Municipal a quienes generan actividad económica y fuentes de empleo, particularmente cuando enfrentan circunstancias que ponen en riesgo la continuidad de sus negocios.

Subsidio para registros ante el IMPI

El fortalecimiento de los negocios locales incluyó la gestión de un subsidio del **100%** para personas interesadas en registrar su marca ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

Este beneficio también contempló conceptos relacionados con códigos de barras, tablas nutrimentales y estudios microbiológicos, elementos importantes para la formalización y comercialización de productos.



La gestión benefició a **32 personas y negocios** y representó una aportación estatal de **\$134,420.00**, ayudando a que más proyectos locales avancen en la protección y profesionalización de sus marcas.

Fortalecimiento de la oficina SARE Camargo

Para brindar una atención más digna, eficiente y funcional a emprendedores, comerciantes y ciudadanía, se gestionaron recursos destinados a la modernización de la oficina SARE Camargo, ubicada en el Centro de Estudios Gómez Morín.



Los trabajos contemplaron la renovación de mobiliario y equipo, adquisición de consumibles, mantenimiento y rotulación de las instalaciones.

Esta acción representó una inversión estatal de **\$75,000.00**, permitiendo fortalecer un espacio fundamental para la orientación y realización de trámites relacionados con la actividad económica.

Atención de trámites mediante SARE

Además de mejorar sus instalaciones, la oficina SARE brindó acompañamiento directo a **472 personas mayores de edad** en la realización de diferentes gestiones.

Entre los servicios proporcionados se encuentran la actualización de la constancia de situación fiscal, la programación de citas ante el Servicio de Administración Tributaria y

la obtención de opiniones de cumplimiento.



La atención de estos trámites facilita la regularización fiscal, reduce traslados a otras ciudades y permite que comerciantes, emprendedores y ciudadanos cuenten con documentos necesarios para desarrollar sus actividades.

Gestión del módulo del SAT

Para acercar servicios federales y disminuir la necesidad de viajar a otras ciudades, se gestionó la instalación de un módulo del Servicio de Administración Tributaria en Camargo.

En este espacio la ciudadanía podrá realizar trámites como la obtención o renovación de la firma electrónica, inscripción al Registro Federal de Contribuyentes y expedición de constancias de situación fiscal, entre otros servicios.

El concentrado registra **411 solicitudes** relacionadas con la atención del módulo y una población beneficiaria de **más de 200 personas mayores de edad**.

Esta gestión facilitará el cumplimiento de obligaciones fiscales y apoyará los procesos de formalización de trabajadores, comerciantes y empresas.

Vinculación laboral y bolsa de trabajo

La atención a personas en búsqueda de empleo se mantuvo de manera permanente mediante la localización y difusión de vacantes disponibles en empresas del municipio.

Como parte de este servicio se recibieron **204 solicitudes de empleo y currículums**, los cuales fueron canalizados a diferentes oportunidades laborales de acuerdo con los perfiles requeridos por las empresas.

Esta vinculación permite acercar a quienes buscan una fuente de ingreso con negocios y compañías que necesitan personal, facilitando el proceso de contratación y fortaleciendo el mercado laboral local.



Oportunidades de trabajo en el extranjero

Para ampliar las alternativas laborales, se brindó información y acompañamiento a personas interesadas en vacantes disponibles en Estados Unidos y Canadá.

La consulta se realizó mediante el Portal del Empleo del Gobierno Federal, proporcionando acceso a oportunidades publicadas por canales institucionales.

Durante el periodo reportado se atendió a **10 personas desempleadas mayores de edad**, orientándose sobre las opciones disponibles y los procedimientos necesarios para participar.

Trámites de pasaporte mexicano

Como complemento a las acciones de movilidad laboral, se apoyó a personas desempleadas en la programación de citas para realizar el trámite de pasaporte mexicano.

El servicio benefició a **nueve personas mayores de edad**, facilitando un documento necesario para quienes buscan oportunidades laborales, educativas o personales fuera del país.

Este acompañamiento contribuye a reducir dificultades en la realización del trámite y brinda orientación a quienes requieren iniciar el proceso.

Apoyo en trámites de AFORE y Jóvenes Construyendo el Futuro

En materia de AFORE, se atendió a **43 personas desempleadas mayores de edad** interesadas en realizar el trámite correspondiente al apoyo por desempleo.

De igual manera, se apoyó a jóvenes de entre 18 y 29 años y a empresas en sus procesos de registro dentro del programa Jóvenes Construyendo el Futuro, facilitando su incorporación a una alternativa de capacitación y experiencia laboral.



Dirección de Desarrollo Rural

El desarrollo de Camargo está profundamente ligado al esfuerzo diario de quienes trabajan la tierra, cuidan el ganado y mantienen viva la actividad productiva de nuestras comunidades rurales. Las y los productores agrícolas, ganaderos y agropecuarios representan una pie-



za fundamental para la economía regional, la generación de empleos y el abastecimiento de alimentos para nuestras familias.

Durante el periodo comprendido entre septiembre de 2025 y junio de 2026, el Gobierno Municipal, a través de la Dirección de Desarrollo Rural y en coordinación con el Gobierno del Estado, fortaleció las acciones destinadas a respaldar a este importante sector. Mediante la entrega de materiales, equipamiento, insumos y apoyos para el mejoramiento de infraestructura, se brindaron mejores condiciones para que las y los productores pudieran continuar desarrollando su valiosa labor.

Estas acciones responden a las necesidades reales del campo camarguense y reflejan el compromiso de trabajar de manera cercana y coordinada con quienes todos los días enfrentan retos como la sequía, el incremento en los costos de producción y las condiciones cambiantes del entorno. Apoyar al sector rural no solo significa fortalecer una actividad económica, sino proteger el patrimonio, la tradición y el modo de vida de numerosas familias.

Cada recurso entregado, cada gestión realizada y cada proyecto impulsado contribuyen a construir un campo más productivo, competitivo y preparado para el futuro. Porque respaldar a nuestros productores es invertir en el crecimiento de las comunidades rurales y en el desarrollo integral de Camargo.

Apoyo sector agrícola

Adquisición de equipo de bombeo agrícola

Como parte de esta estrategia de fortalecimiento al campo camarguense, se brindó un apoyo directo al sector agrícola mediante la adquisición de equipos de bombeo, herramientas indispensables para mejorar el aprovechamiento del agua y dar continuidad a las labores de producción. A través de este programa, realizado en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Rural del Gobierno del Estado, las y los beneficiarios recibieron un respaldo equivalente al 80% del valor total de cada equipo, reduciendo significativamente la carga económica para las familias productoras.

En septiembre del 2025 se entregaron 13 bombas, con una inversión de \$379,443.00; en octubre se otorgaron 10 equipos más, con un monto de \$370,732.00; durante noviembre se apoyó con 7 bombas, representando una inversión de \$254,314.00; y en diciembre se sumaron 10 equipos adicionales, con una aportación de \$309,569.16.

Este respaldo permitió que las y los productores contaran con equipamiento más eficiente para sus sistemas de riego, fortaleciendo la productividad de sus parcelas y mejorando las condiciones para enfrentar los retos derivados de la disponibilidad de agua. Con acciones como esta, se refrenda el compromiso de continuar gestionando recursos y programas que impulsen la actividad agrícola, fortalezcan la economía rural y contribuyan al desarrollo sostenible de Camargo.

Apoyo	Inversión
40 bombas agrícolas	\$1,314,058.16



Apoyo al sector pecuario

De igual manera, se fortaleció al sector pecuario mediante apoyos orientados a mejorar la alimentación, el equipamiento y las condiciones productivas de las unidades ganaderas y apícolas del municipio. Gracias a la coordinación con el Gobierno del Estado, entre septiembre de 2025 y mayo de 2026 se destinó una inversión total de \$611,540.00 en acciones que permitieron atender necesidades prioritarias de las y los productores.

Apoyo	Inversión
1.8 toneladas de azúcar	\$16,000
Núcleos y abejas reinas	\$20,000
Equipo de bombeo solar	\$125,540
Pacas de rastrojo	\$450,000
Total	\$611,540.00



Entrega de pacas de rastrojo

Ante la necesidad de garantizar alimento para el ganado, gracias a la Secretaría de Desarrollo Rural de Gobierno del Estado, en enero de 2026 se entregaron 600 pacas de rastrojo de maíz, con una inversión de \$270,000.00; mientras que durante abril y mayo se otorgaron otras 400 pacas, con un monto de \$180,000.00. Estos apoyos son para mejorar el manejo del ganado y reducir los costos de alimentación.

Respaldar al sector ganadero significa proteger una actividad esencial para la economía rural y reconocer el esfuerzo de quienes, con su trabajo diario, contribuyen al desarrollo y la productividad de Camargo.



Apoyo	Inversión
1,000 pacas de rastrojo	\$450,000



Seguro para toros de registro y capacitación para ganaderos

Como parte de una estrategia integral para fortalecer tanto la producción agrícola como la actividad ganadera, el Gobierno Municipal, en coordinación con el Gobierno del Estado y con la Asociación Ganadera Local, continuó impulsando apoyos, capacitación, equipamiento e infraestructura rural.



Durante noviembre de 2025, el Gobierno Municipal destinó \$71,000.00 para apoyar el aseguramiento de toros y la realización de un curso de pastoreo regenerativo, brindando a las y los productores herramientas para proteger su patrimonio pecuario y promover prácticas más eficientes y sostenibles en el manejo de sus unidades de producción.

Entrega de apoyos para ganaderos

Apoyo	Inversión
103.5 toneladas de maíz	\$414,000
16 toneladas de semillas de avena y sorgo forrajero	\$156,950
31.5 toneladas de concentrado	\$117,800
16 sacos de semilla de alfalfa	\$24,000
Total	\$712,750



Entre mayo y junio de 2026 se realizaron tres entregas de maíz subsidiado, alcanzando un total de 103.5 toneladas y una inversión estatal de \$414,000.00. También se otorgaron 16 toneladas de semilla de avena y semilla de sorgo forrajero, mediante una aportación de \$156,950.00. A estas acciones se sumaron dos entregas de concentrado para ganado de agostadero, porcino y lechero, con un volumen total de 31.5 toneladas y una inversión de \$117,800.00.

En ese mismo mes, con una inversión estatal de \$24,000.00, se entregaron 16 sacos de semilla de alfalfa para fortalecer la producción de forraje y contribuir a la alimentación del ganado.



Entrega de apoyos para equipamiento

Asimismo, entre octubre de 2025 y enero de 2026, el Gobierno del Estado destinó **\$1,130,000.00 para el reembolso por la adquisición de equipamiento**, permitiendo que productores agrícolas y ganaderos recuperaran parte de su inversión y contaran con mejores herramientas para desarrollar sus actividades. Este respaldo contribuyó a modernizar los procesos productivos, reducir costos y elevar la capacidad de trabajo en el campo camarguense.



Donación de árboles frutales y de ornato

Durante los meses de abril y mayo de 2026 se llevó a cabo la entrega de **4,500 árboles frutales y de ornato**, como parte de las acciones encaminadas a fortalecer el desarrollo de las comunidades rurales y fomentar el aprovechamiento productivo y sustentable de sus espacios.



Gracias a las gestiones realizadas ante la Secretaría de Desarrollo Rural del Gobierno del Estado, fue posible acercar este importante apoyo a productores y familias del municipio, brindándoles alternativas para el establecimiento y fortalecimiento de áreas productivas, así como para mejorar la imagen y las condiciones ambientales de sus comunidades.

Rehabilitación de caminos rurales

Este año trabajamos en la rehabilitación de caminos rurales utilizados por ranchos ganaderos y para el transporte de cosechas, beneficiando directamente a las comunidades de El Guamis, Las Cuevas, San Ignacio y La Caseta. Estas labores mejoraron las condiciones de tránsito y facilitaron el traslado de insumos, ganado y productos del campo.



Apoyo a agricultores

Con el objetivo de respaldar la actividad agrícola y contribuir a mejorar las condiciones de producción en el campo camarguense, se mantuvieron las gestiones y acciones de apoyo directo para las y los productores del municipio.



Gracias a la coordinación y gestión con el **Gobierno del Estado**, se entregaron de **51 dosis y 13 toneladas adicionales de fertilizante**, con una aportación estatal de **\$105,600.00 pesos**, ampliando con ello el alcance de los apoyos destinados al sector agrícola.

Equipamiento al rastro municipal

Realizamos la entrega de equipamiento al personal del Rastro Municipal, con el propósito de brindarles mayor seguridad, protección y herramientas adecuadas para el desempeño de sus actividades diarias.



La labor que se realiza en esta área es fundamental para mantener un servicio ordenado, eficiente y en condiciones adecuadas, por lo que resulta indispensable que las y los trabajadores cuenten con el equipo necesario para desempeñar sus funciones de manera segura y responsable.

CAMARGO ✓ CON MÁS VIDA

5 AÑOS DE
RESULTADOS
JORGE ALDANA
PRESIDENTE MUNICIPAL
INFORME DE GOBIERNO



Camargo con más vida:

Construir un **Camargo con más vida** significa colocar a las personas en el centro de cada decisión pública y trabajar para que cada familia encuentre mejores condiciones para crecer, desarrollarse y salir adelante. Significa acercar oportunidades a quienes más las necesitan, fortalecer los servicios que impactan directamente en la calidad de vida y generar entornos donde niñas, niños, jóvenes, mujeres, personas adultas mayores y personas con discapacidad puedan desarrollarse con dignidad y esperanza.

Este eje concentra las acciones orientadas a fortalecer el desarrollo humano y social de nuestro municipio, atendiendo aspectos fundamentales como la educación, la salud, la inclusión, la asistencia social, la convivencia comunitaria, la recreación y la actividad física. Cada una de estas áreas representa una parte esencial para construir una sociedad más equilibrada, participativa y con mayores oportunidades para todas y todos.

A través de la **Dirección de Desarrollo Humano, el Instituto Camarguense de la Mujer, el DIF Municipal, Estacionómetros Camargo y la Dirección del Deporte**, hemos impulsado programas, proyectos y acciones que acompañan a las familias en las distintas etapas de su vida, procurando que los apoyos lleguen de manera directa a quienes enfrentan mayores necesidades y que cada recurso se traduzca en mejores condiciones para la población.

Durante este periodo fortalecimos la entrega de **apoyos educativos, alimentarios, económicos y funcionales**, además de implementar programas destinados a facilitar el acceso a servicios básicos, mejorar la alimentación y respaldar la economía familiar. De la misma manera, continuamos generando condiciones para que estudiantes puedan seguir preparándose, personas adultas mayores cuenten con acompañamiento y espacios de atención, y las personas con discapacidad encuentren mayores oportunidades de inclusión y participación.

Seguimos trabajando para que el desarrollo de Camargo no solamente se refleje en infraestructura y servicios, sino principalmente en el bienestar de su gente, fortaleciendo una ciudad con más oportunidades, más inclusión, más convivencia y, sobre todo, **más vida para todas las familias camarguenses**.

Dirección de desarrollo humano

La Dirección de Desarrollo Humano desempeña un papel fundamental en la construcción de un municipio más solidario, justo y cercano a su gente. Su labor está orientada a atender las necesidades de las familias camarguenses, brindar acompañamiento a quienes atraviesan situaciones de vulnerabilidad y generar oportunidades que contribuyan a mejorar su calidad de vida.

Durante el periodo comprendido de septiembre de 2025 a junio de 2026, esta dirección impulsó proyectos y acciones de gran valor social, siempre con el compromiso de que los apoyos llegarán a quienes más los necesitan. Entre estas acciones destacan la organización del Presupuesto Participativo 2026, el otorgamiento de microcréditos para el mejoramiento de vivienda, la entrega de ayudas socioeconómicas, el respaldo a asociaciones civiles e instituciones educativas, así como la realización de actividades encaminadas a facilitar el acceso de la población a bienes y productos básicos.

Cada programa implementado representa una respuesta directa a las necesidades de la comunidad y refleja el compromiso de trabajar de manera cercana, responsable y humana.

Comedor Rincón del abuelo

Fortalecimos el proyecto de comedor comunitario en el Rincón del Abuelo, una acción destinada a brindar alimentación gratuita a los sectores más vulnerables de la población camarguense. Su objetivo es garantizar el acceso a una alimentación nutritiva y suficiente, contribuyendo a la seguridad alimentaria y al bienestar social



de quienes enfrentan condiciones de mayor necesidad. A través de este servicio **se atiende diariamente a 100 personas en situación de vulnerabilidad**, ofreciendo no solo un plato de comida, sino también respaldo, atención y acompañamiento.

Mercadito en tu colonia

Este año regresó el “Mercadito en Tu Colonia”, una estrategia diseñada para acercar productos de la canasta básica a precios accesibles a las familias de Camargo. Su objetivo principal fue apoyar la economía familiar, priorizando a las personas en situación de vulnerabilidad y facilitándoles alimentos de calidad en puntos cercanos a su lugar de residencia, reduciendo así los gastos de traslado y la necesidad de destinar mayores recursos propios para adquirir productos esenciales.



Con una inversión municipal de \$560,000.00, esta iniciativa **benefició a 2,800 personas** y tuvo presencia en todo el municipio, mediante una distribución organizada en siete sectores. Gracias a este esquema de atención cercana, fue posible ampliar la cobertura de los apoyos y atender de manera directa las necesidades de las colonias y comunidades.

Fecha	Colonia
21 octubre	Colonia Centro
28 octubre	Primaria Adolfo López Mateos
30 octubre	Colonia Roma
4 noviembre	Colonia Cuatro Milpas
6 noviembre	Deportiva Lomas del Florido
11 noviembre	Plaza Árbol Grande
13 noviembre	Primaria Alfonso N. Urueta
18 noviembre	Colonia Lagunita
27 noviembre	Colonia Chavira
2 diciembre	Parque La Tirolesa
9 diciembre	Preescolar Salvador M. Prieto
15 enero	Deportiva Lorenzo Cisneros
23 enero	Deportiva El Triunfo
5 febrero	Centro Comunitario ADN





Programa “Juntos Ahorramos”

El programa “Juntos Ahorramos”, una estrategia diseñada para acercar productos de la canasta básica y otros enseres esenciales a distintos sectores de la ciudad, facilitando su adquisición a precios más accesibles. Con el objetivo de apoyar la economía de las familias de bajos recursos y garantizar el acceso a bienes indispensables, **se entregaron 1,500 apoyos integrados por paquetes de focos, frijol, productos de limpieza y árboles.**

Fecha	Colonia
17 marzo	Comunidad Leyes de Reforma
18 marzo	Parque Bicentenario
19 marzo	Comunidad San Ignacio
20 marzo	Colonia Cuatro Milpas
24 marzo	Colonia Villas del Sol
25 marzo	Comunidad Las Cuevas
13 abril	Comunidades de San Leonardo y La Enrramada
17 abril	Colonia Roma
21 abril	Comunidad Maravillas
23 abril	Colonia Ferrocarrilera
18 mayo	Comunidad El Porvenir
21 mayo	Colonia San Sebastián
22 mayo	Comunidad Ortegüeño
26 mayo	Colonia Jardines de San Marcos
1 junio	Comunidad Altavista
17 junio	Parque Lorenzo Cinsneros
22 junio	Comunidad Los Reyes
25 junio	Colonia Lomas del Florido
2 julio	Comunidad Leyes de Reforma
8 julio	Comunidad San José del Parralito
14 julio	Comunidades Ojo Caliente y Pascualeño
16 julio	Colonia Villa Diamante



Atención integral a personas en situación de vulnerabilidad

Fortalecimos la atención a personas en situación de vulnerabilidad mediante convenios económicos orientados a facilitar su acceso a servicios y derechos básicos. Esta estrategia tuvo como objetivo reducir la pobreza, disminuir la desigualdad socioeconómica y mejorar la calidad de vida de quienes enfrentan mayores condiciones de necesidad, garantizando apoyos relacionados con la alimentación, la salud y la educación.



Inversión	Beneficiarios
\$393,720	160

Apoyos a asociaciones de la sociedad civil e instituciones educativas



Impulsamos alianzas estratégicas con asociaciones de la sociedad civil e instituciones educativas, con el propósito de fortalecer su infraestructura, dotarlas de insumos y contribuir a sus gastos de operación, garantizando así mejores condiciones para brindar atención y servicios de calidad a la población. Mediante una inversión

municipal de \$198,994.00, se beneficiaron siete asociaciones e instituciones del municipio, entre ellas la UPNECH, la Casa de Restauración “Monte de Dios”, Cáritas, el Asilo de Ancianos “San Judas Tadeo” y el Centro Comunitario ADN.

Inversión	Beneficiarios
\$198,994	UPNECH, Casa de Restauración “Monte de Dios”, Cáritas, Asilo de Ancianos, Centro Comunitario ADN

Entrega de útiles escolares

Con el objetivo de disminuir la deserción escolar y apoyar la economía de las familias, gracias a las gestiones con la Secretaría de Educación y Deporte del Gobierno del Estado, se entregaron 5,576 paquetes de útiles escolares y 4,762 mochilas, reduciendo de manera directa los gastos relacionados con el inicio y la continuidad del ciclo escolar.

Mochilas	Útiles escolares
4,762	5,576



Apoyo en infraestructura educativa



De igual manera, gracias a las gestiones ante la Secretaría de Educación y Deporte del Gobierno del Estado se fortaleció la infraestructura de 59 planteles de preescolar, primaria y secundaria mediante la entrega e instalación de aires acondicionados, calentones, pintura, impermeabilizante y mobiliario, generando espacios más seguros, dignos y adecuados para el aprendizaje. Estas acciones

beneficiaron a más de 13 mil estudiantes, entre niñas, niños y adolescentes, además de mejorar las condiciones de trabajo del personal docente.

Escuelas beneficiadas
59



Programa “Juntos mejoramos la vivienda”

El Gobierno Municipal impulsó el programa “Mejoramos Juntos la Vivienda”, una estrategia orientada a fortalecer la economía familiar y generar condiciones más dignas en los hogares camarguenses. A través de este programa se facilitó la **adquisición subsidiada de boilers solares de distintas capacidades y tinacos**, ofreciendo precios más accesibles y garantizando el acceso a bienes básicos que contribuyen al bienestar y al ahorro en el hogar. En total, **se entregaron 143 unidades en beneficio de 125 personas del municipio**, generando un ahorro conjunto de \$355,671.00 para las familias participantes.



Familias beneficiadas
125

Mejoramiento de vivienda COESVI

En octubre de 2025 se fortaleció el Programa de Microcréditos para Mejoramiento de Vivienda, una estrategia respaldada con inversión estatal y orientada a brindar a las familias de Camargo créditos accesibles y sin intereses para construir, ampliar o mejorar su hogar. Partiendo de la convicción de que una vivienda digna es un derecho de todas las personas, esta administración ha trabajado de manera permanente para

acercar soluciones reales que permitan mejorar las condiciones de vida de quienes más lo necesitan.



Familias beneficiadas
21

Presupuesto participativo 2026

Uno de los proyectos más relevantes impulsados durante este periodo fue el Presupuesto Participativo 2026, una plataforma que permitió involucrar de manera directa a la ciudadanía en la toma de decisiones sobre el uso de los recursos públicos. A través de este ejercicio se buscó promover una distribución más equitativa del presupuesto, fortalecer la transparencia gubernamental y atender las necesidades prioritarias de las colonias y comunidades del municipio.

En esta edición participaron 16 proyectos, con presencia tanto en la mancha urbana como en las comunidades rurales, lo que permitió ampliar significativamente el alcance de esta estrategia de participación ciudadana. Cerca de 12 mil personas formaron parte del proceso de votación, incluyendo a niñas, niños y adolescentes, quienes también tuvieron la oportunidad de expresar su opinión y contribuir en la definición de las obras que impactarán positivamente en su entorno.



Proyecto	Votos
7x7 Fútbol Tigres	5,533
11X11 Fútbol Soccer	4,367
Sueños al bar en el Alberto Muñoz	3,756
Techumbre Lince	3,154
Acondicionamiento Campo Infantil Altavista	2,822
Deportiva El Triunfo	2,279
Ciclopista Camargo	1,795
La Red Nos Une	1,638
Por un Camargo sin Basura	1,634
De compras en la explanada	1,380
Afición Tochera	1,291
C.E.R.E.	1,083
San José y La Enramada	905
Leyes con Salón	867
San Ignacio Activo por el Deporte	773
Promueve el ciclismo	686



Instituto Camarguense de la Mujer

El Instituto Camarguense de la Mujer mantuvo una atención cercana a las necesidades de las mujeres del municipio mediante apoyos económicos, servicios psicológicos y jurídicos, acciones de salud, capacitación, prevención de la violencia y espacios de participación ciudadana.

Durante el periodo reportado se trabajó en coordinación con dependencias municipales, instituciones estatales, asociaciones civiles y organizaciones sociales para ampliar el alcance de los servicios y acompañar a mujeres que enfrentan condiciones de vulnerabilidad.

Estas acciones contribuyen a fortalecer su bienestar, autonomía y participación, además de promover una comunidad más igualitaria, segura y respetuosa de los derechos de todas las mujeres.

Atención económica a mujeres en situación de vulnerabilidad

Otorgamos apoyos económicos dirigidos principalmente a mujeres que requerían respaldo para atender necesidades de salud o enfrentar alguna situación de vulnerabilidad.

A través de entregas realizadas durante 12 meses, se benefició directamente a **278 mujeres** de diferentes sectores del municipio.

La inversión registrada para estos apoyos fue de **\$201,334.50**, permitiendo brindar una respuesta inmediata a necesidades prioritarias y acompañar a quienes atravesaban circunstancias económicas o personales difíciles.



Inversión	Mujeres beneficiadas
\$201,334.50	278

Acciones de prevención y concientización sobre el cáncer de mama

Durante octubre se desarrolló una agenda integral de actividades para promover la prevención, la detección oportuna y la concientización sobre el cáncer de mama y cervicouterino, bajo el título **Camargo “Vibra Rosa”**.



Conferencia “Renacer Rosa”

Impartida por la psicóloga Cristina Núñez, donde más de 50 mujeres tuvieron la oportunidad de aprender algunas herramientas tanatológicas para mujeres con cáncer, sobrevivientes y sus familias.



“Lotería por la Vida”

Con la participación de la comunidad y personas servidores públicos que pudieron donar los pasteles para que todos los recursos recaudados fueran destinados a dos mujeres diagnosticadas con cáncer de mama.

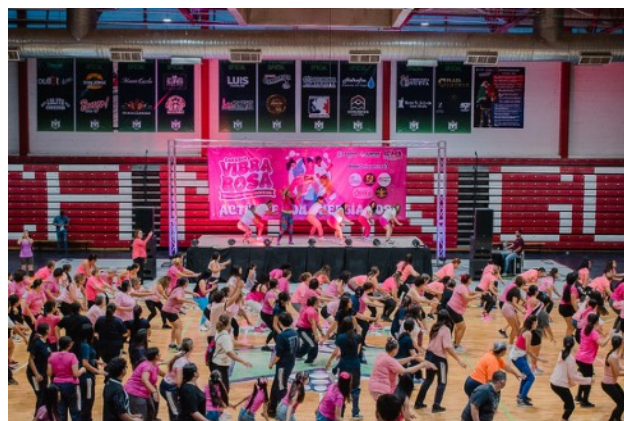
Caminata Rosa

Una muestra de unidad, fortaleza y solidaridad con todas las mujeres que enfrentan la lucha contra el cáncer de mama. Al finalizar, llevamos a cabo el encendido rosa de la Presidencia Municipal, un acto simbólico que representa esperanza, amor y el compromiso que tenemos con la salud y bienestar de nuestras mujeres camarguenses.



Actívate con Energía Rosa

Clase masiva de zumba que reunió a 300 personas y permitió recolectar alimentos no perecederos para apoyar a mujeres en situación de vulnerabilidad. Gracias a varios grupos de zumba y gimnasios que se unieron a la causa el evento fue todo un éxito.



Ruta Rosa: servicios de salud para las comunidades rurales



Para acercar servicios preventivos a las mujeres de las comunidades rurales se llevó a cabo la **Ruta Rosa**, en coordinación con Desarrollo Humano, DIF Municipal, Distrito VI, CAVIM y Servicios Municipales.

Durante las jornadas se ofrecieron servicios como pruebas de Papanicolaou, exploraciones mamarias, detección de infecciones de transmisión sexual y va-

cunación, además de la entrega de despensas y la realización de actividades de convivencia.

La Ruta Rosa permitió atender a **300 mujeres**, acercando servicios fundamentales a comunidades en las que la distancia puede representar una dificultad para acceder a revisiones médicas y acciones preventivas.



Prótesis externas de mama para mujeres sobrevivientes de cáncer

Gracias a la gestión realizada con el Club Rotario Juárez Frontera se entregaron prótesis externas de mama a mujeres de Camargo y del municipio vecino de San Francisco de Conchos.



Este apoyo benefició a **50 mujeres** y representó una inversión de **\$250,000.00**.



La entrega de estas prótesis contribuye a fortalecer la seguridad, autoestima y calidad de vida de mujeres que han atravesado un proceso de cáncer de mama, ofreciéndoles un respaldo sensible y enfocado en su recuperación integral.

Posada para beneficiarias del ICM

Como parte del acompañamiento a las beneficiarias del Instituto, también se realizó una posada para 40 mujeres víctimas o sobrevivientes de cáncer, generando un espacio de convivencia, solidaridad y apoyo emocional.



Prevención de la violencia y herramientas de autoprotección

En el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer se desarrollaron acciones dirigidas a fortalecer la seguridad y autonomía de las mujeres.

Entre ellas se impartió una clase de defensa personal a **100 alumnas de la Universidad Pedagógica Nacional**, brindándoles conocimientos básicos para reaccionar ante posibles situaciones de riesgo.



También se realizaron pláticas de prevención de la violencia dirigidas a diferentes sectores de la sociedad, promoviendo la identificación de conductas violentas, el conoci-

miento de las rutas de atención y la importancia de solicitar ayuda de manera oportuna.



En las comunidades de El Porvenir, Las Virginias, La Enramada y otros sectores de la cordillera se ofrecieron pláticas de prevención a **100 madres, hijas, hijos y adolescentes**, ampliando el alcance de estas acciones a las zonas rurales.

Profesionalización de la atención a mujeres víctimas de violencia

Para mejorar la respuesta institucional ante casos en los que las víctimas son mujeres, se capacitó a **60 elementos de Seguridad Pública** en coordinación con la Fiscalía Especializada de la Mujer.

La capacitación se enfocó en los procesos y procedimientos que deben seguirse al atender situaciones de violencia, fortaleciendo la sensibilidad, el conocimiento legal y la actuación de quienes tienen el primer contacto con las víctimas.

Campaña 8M “Construyendo Juntas”

La conmemoración del Día Internacional de la Mujer integró actividades de participación ciudadana, reconocimiento, bienestar y promoción de derechos mediante la campaña “8M: Construyendo Juntas”.

Cabildo de Mujeres 2026

Uno de los principales avances fue la realización del **Primer Cabildo de Mujeres**, en el que 19 camarguenses presentaron propuestas orientadas a mejorar las condiciones de la comunidad y fortalecer la participación de las mujeres en la toma de decisiones.

Presidenta - Stephanie Delgado Piñeiro

Síndica Municipal - Denisse Alexandra Reyes Martínez

Secretaria Del Ayuntamiento - Mia Yatziri Salcido Vigil

Regidoras:

Mayra Gabriela Garnica Menchaca

Karla Guadalupe Fernández Espinosa

Irma Guevara Galaviz

Yaremi Ramirez Ramírez

Matea Carmona Blanco

Rosa María Hinojos Gaytan

Ángela Marely Díaz Velo

Valery Andrea Barba Castro

Gloria Sofía Caraveo González

Ivanna Piña Quiñonez

Salomena Amaya Rojas

Juana Ángela Simental Alarcón

Violeta Venecia Gutiérrez Solís

Victoria Meléndez Sandoval

Gloria Denys Legarreta García

Bertha Alicia González Carmona



Taller “Un regalo para ti”

Un encuentro que reunió a 50 mujeres en actividades de meditación, reflexión y círculos de acompañamiento, en donde las mujeres pudieron compartir entre ellas experiencias y métodos de reflexión activa.

Conferencia “Visibilizando los derechos de las mujeres con discapacidad”

Impartida por la maestra Lorena Velázquez, reunió a **200 estudiantes, personas servidoras públicas y asistentes**, promoviendo una visión más incluyente sobre los derechos y desafíos que enfrentan las mujeres con discapacidad.



Caminata conmemorativa Día Internacional de la Mujer

En conjunto con CAVIM, el Centro Cultural Universitario, la UPN Campus Camargo, la UACH Campus Camargo, la UTCam y la Escuela Secundaria Estatal No. 3032, sumamos esfuerzos en la caminata conmemorativa por el 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer.

Esta actividad refrenda el compromiso de trabajar de manera coordinada para promover la igualdad, la sensibilización y el respeto a los derechos de las mujeres en nuestro municipio.



Reconocimiento “Mujeres que están cambiando la historia de Camargo”

En coordinación con el DIF Municipal, reconocimos a mujeres camarguenses que con su trabajo y dedicación están dejando huella y transformando la historia de Camargo.

En la segunda edición de “Mujeres que están cambiando la historia de Camargo” se reconoció a:



Marina Morga Guerrero, por su lucha a favor de los derechos de las mujeres.

Marisela Chacón Chacón, por su labor altruista.

Mtra. Manuela Rey Urueta, en disciplina deportiva.

Brissa López, en las bellas artes.

Karla Bañuelas, en actividades de emprendimiento.

Marina Ornelas, en actividades agroindustriales.

Mtra. María de Lourdes Porras, en el impulso a la educación.



Reconocimiento y fortalecimiento de las mujeres rurales

En el marco del Día de la Mujer Rural se realizó una conferencia y un desayuno dirigidos a reconocer el trabajo, esfuerzo y aportación de las mujeres de las comunidades.

La actividad reunió a **45 mujeres**, quienes participaron en un espacio de convivencia, reflexión y aprendizaje diseñado para brindarles herramientas útiles para su vida cotidiana.



Capacitación para el desarrollo de habilidades productivas

La autonomía económica de las mujeres se fortaleció mediante cursos desarrollados en coordinación con la Brigada 112 e ICATECH.

En total se impartieron **14 cursos** en los que las participantes aprendieron a elaborar diversos productos utilizando insumos regionales.

Estas capacitaciones beneficiaron a **219 mujeres**, brindándoles conocimientos que pueden convertirse en alternativas de autoempleo, emprendimiento o ingreso para sus familias.

Curso
Preparación de Mermelada
Embutidos
Yogurth
Yogurth Griego
Chiles curtidos
Carne seca
Licor de café
Jamonicillos
Cocadas



Formación para mujeres emprendedoras

En coordinación con la Caja Popular y la Brigada 112 se desarrolló una jornada de capacitación integrada por cuatro módulos para mujeres emprendedoras.

Cursos
Emprende con confianza
La magia de las ventas
Dale gestión y control a tu negocio
Establecer tu negocio de forma sencilla

La actividad benefició a **35 mujeres**, quienes recibieron herramientas para fortalecer sus ideas, mejorar la administración de sus proyectos y avanzar en el desarrollo de sus negocios.

Esta formación busca que más mujeres cuenten con conocimientos para emprender, generar ingresos propios y consolidar iniciativas productivas con mayores posibilidades de crecimiento.



Formación de intérpretes de lengua rarámuri



En coordinación con Desarrollo Humano e ICATECH se inició un curso de formación de intérpretes de lengua rarámuri. Esta capacitación benefició a **20 mujeres**.

Además de generar una nueva herramienta de preparación, esta acción favorece la inclusión y facilita la comunicación con personas hablantes de lengua rarámuri que requieren orientación o acceso a servicios públicos.

Salud menstrual y acompañamiento familiar

El taller “**Conociendo mi ciclo, acompañando mi crecimiento**” reunió a **60 madres, padres e hijas** en un espacio de orientación sobre salud menstrual.

La actividad permitió abordar dudas, mitos, miedos e inseguridades relacionados con el ciclo menstrual, promoviendo una comunicación familiar más abierta y una vivencia informada y saludable de esta etapa.

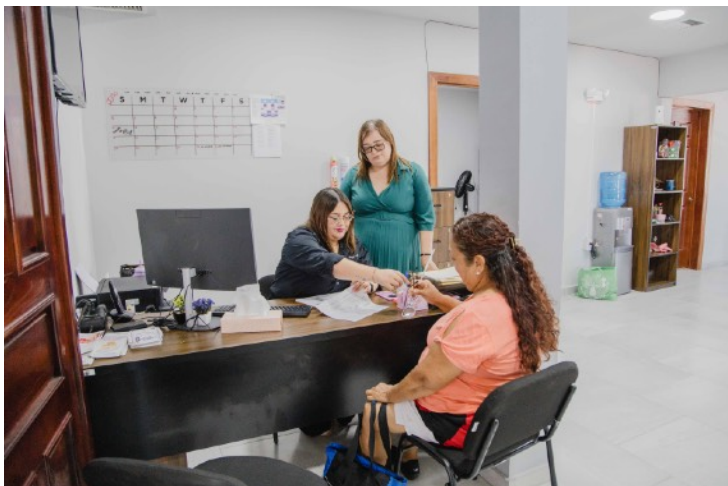
La prevención y la educación desde edades tempranas contribuyen también al cuidado de la salud mental y al desarrollo de niñas y adolescentes con mayor seguridad y conocimiento de su cuerpo.



Atención psicológica y acompañamiento jurídico

De mayo a agosto se implementó un servicio de atención psicológica que benefició a **160 mujeres**, brindándoles un espacio profesional y confidencial para atender necesidades emocionales y situaciones que afectaban su bienestar.

De manera complementaria, se proporcionaron asesorías jurídicas y acompañamiento legal a **80 mujeres**, orientándolas sobre sus derechos, procedimientos y alternativas de atención.



En conjunto, estos servicios presentaron **240 atenciones directas**, fortaleciendo la capacidad del Instituto para ofrecer una respuesta integral a mujeres que requieren apoyo psicológico, orientación jurídica o acompañamiento ante alguna situación de violencia o vulnerabilidad.

DIF Municipal

En el DIF creemos que servir es mucho más que cumplir una responsabilidad: es escuchar, acompañar y tender la mano a quien más lo necesita. Cada programa, cada apoyo entregado y cada esfuerzo realizado nace del profundo compromiso de construir un Camargo donde las familias se sientan protegidas, acompañadas e inspiradas a salir adelante.

Trabajamos todos los días con espíritu de servicio, sensibilidad y un profundo sentido humano, impulsando acciones con enfoque de derechos humanos, igualdad de género e inclusión. Nuestro propósito es fortalecer a las familias, promover la seguridad alimentaria, el desarrollo comunitario y el bienestar social, porque cuando una familia encuentra apoyo, recupera la confianza para construir un mejor futuro.

Eje 1 - Salud

El DIF inspira cuando acerca servicios médicos, brinda atención con calidad y calidez, y acompaña a las familias en los momentos en que más lo necesitan. Cada consulta, cada apoyo y cada gestión representan nuestro compromiso de cuidar lo más valioso: la salud y el bienestar de nuestra gente.

Con esa convicción, durante este segundo año de trabajo impulsamos acciones que hicieron posible que más personas accedieran a servicios de salud, demostrando que cuando el servicio se ejerce con sensibilidad y compromiso, también inspira esperanza y transforma vidas.

Apoyo	Inversión	Beneficiarios
Estudios médicos	\$125,700	123
Compra de medicamentos	\$79,263.20	123
Cirugías	\$19,000	6
Aparatos ortopédicos	\$32,960	6
Lentes especiales	\$15,000	4
Traslados y pasajes	\$256,435.50	286
Consultas médicas	\$39,600	12

Aparatos funcionales

Gracias a las gestiones realizadas por la presidenta, Paulina Chavira, ante el DIF Estatal, se logró beneficiar a personas que requieren apoyos funcionales mediante la entrega de 40 sillas de ruedas regulares, una silla de ruedas especializada para



una persona con parálisis cerebral, 15 andadores, 5 sillas de baño y 70 aparatos auditivos, contribuyendo a mejorar su movilidad, autonomía y calidad de vida.

Apoyo	Beneficiarios
Sillas de ruedas	50
Silla de rueda especializada	1
Andadores	15
Sillas de baño	5
Aparatos auditivos	70

Asimismo, con recursos propios del Gobierno Municipal se llevó a cabo la adquisición de 10 sillas de ruedas regulares, con una inversión de \$20,000, mismas que fueron entregadas a personas de escasos recursos que presentaban esta necesidad.

Credenciales para personas con discapacidad

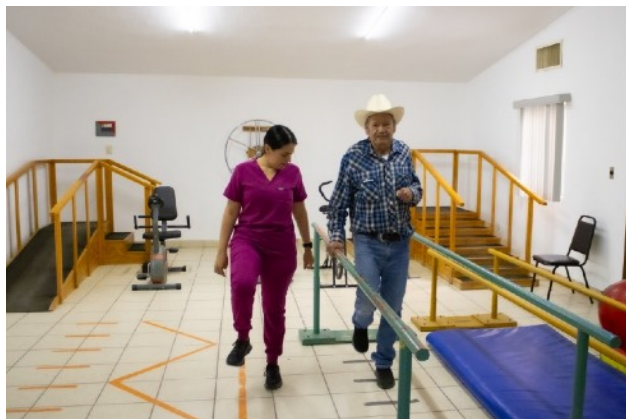
En coordinación con DIF estatal entregamos **180 credenciales de discapacidad**, las cuales son un gran apoyo para poder ingresar a programas de gobierno federal y de gobierno del estado.

Apoyo	Beneficiarios
Credenciales de discapacidad	180



Servicios en la Unidad Básica de Rehabilitación

En nuestra unidad brindamos atención a personas con discapacidad motriz y del lenguaje, así como a pacientes con lesiones que requieren ejercicios especializados para recuperar o mejorar sus funciones motoras. Nuestro objetivo es favorecer la autonomía y la inclusión de las personas con discapacidad física, mental, intelectual o sensorial, para que puedan desenvolverse en distintos entornos sociales y participar de manera plena, efectiva y óptima en las actividades de su vida diaria.



Durante este periodo se proporcionó atención de primera vez y consultas subsecuentes a pacientes con padecimientos relacionados con discapacidad, alteraciones neurológicas, trastornos neuromusculares, afecciones osteomusculares y alteraciones del lenguaje, garantizando una atención integral y especializada para contribuir a su rehabilitación y bienestar.

Apoyo	Número
Sesiones de terapia física	21,150
Consultas médico fisiatra	1,080

Traslados en coordinación con el Grupo de Rehabilitación Infantil Camargo A.C

En el DIF estamos seguros que solos hacemos muy poco, pero juntos podemos lograr grandes cosas, por eso en coordinación con el **Grupo de Rehabilitación Infantil Camargo A.C** llevamos **3 días** a la semana a niñas y niños de Camargo al CRIT y citas médicas al hospital infantil.



Entrega de Prótesis en Coordinación con Asociación Civil Nirata

Como parte de las acciones encaminadas a mejorar la calidad de vida y fortalecer la inclusión de las personas con discapacidad, se llevó a cabo la entrega de **3 prótesis** en coordinación con la **Asociación Civil Nirata**, beneficiando a personas que requerían este apoyo para recuperar movilidad, autonomía y bienestar en sus actividades diarias.



Esta gestión representa el resultado del trabajo colaborativo entre sociedad civil y gobierno, sumando esfuerzos para brindar soluciones que generen un impacto positivo en la vida de las personas beneficiarias y sus familias.

Entrega de Paquetes de Pañales

Con el propósito de brindar apoyo a las familias que más lo necesitan y contribuir al bienestar de personas en situación de vulnerabilidad, se llevó a cabo la entrega de paquetes de pañales como parte de los programas de asistencia social impulsados por esta administración.



Estos apoyos fueron destinados a niñas, niños, personas adultas mayores y personas con discapacidad que requieren de este insumo esencial, representando un respaldo importante para la economía familiar y mejorando sus condiciones de cuidado y atención diaria.

Centro Regional integral para la Atención del Autismo

En el mes de enero celebramos el cuarto aniversario de una de las acciones más significativas en favor de la inclusión y el bienestar de las familias de nuestra región: la apertura del **Centro Regional Integral para la Atención del Autismo**. El objetivo del Centro es mejorar la calidad de vida de niñas, niños y adolescentes con Trastorno del Espectro Autista (TEA), así como de sus familias, mediante la prestación de atención especializada y el desarrollo de apoyos específicos que favorezcan su inclusión social, educativa y, en el futuro, laboral.

Actualmente, el Centro brinda atención a 60 niñas, niños y adolescentes provenientes de los municipios de Jiménez, Villa López, San Francisco de Conchos, La Cruz y Camargo. Cada terapia, cada evaluación y cada avance representan una oportunidad para transformar no solo la vida de las y los usuarios, sino también la de sus familias, quienes hoy cuentan con un espacio de atención profesional, cercana y de calidad.

En el marco del Día Mundial de Concienciación sobre el Autismo, el 2 de abril llevamos a cabo una histórica Carrera de Colores, en la que participaron más de 500 personas. Esta actividad permitió promover la sensibilización, la inclusión y el respeto hacia las personas con autismo. De manera complementaria, se impartieron capacitaciones al personal del Centro, fortaleciendo sus conocimientos y habilidades para continuar ofreciendo una atención especializada y de excelencia.



Inauguración del Centro de Atención para la Salud Mental

En el mes de abril se inauguró el **Centro de Atención para la Salud Mental**, un espacio especializado creado con el objetivo de fortalecer la atención integral de la salud mental de la



población, brindando servicios profesionales de prevención, diagnóstico, orientación, tratamiento y seguimiento a personas que enfrentan problemas emocionales, psicológicos y conductuales.

Con la puesta en marcha de este centro se busca acercar servicios de atención psicológica y de salud mental de calidad, accesibles y oportunos, promoviendo el bienestar emocional, la prevención de trastornos mentales y la detección temprana de factores de riesgo, especialmente en niñas, niños, adolescentes, jóvenes y familias del municipio.

Se brindaron 1,215 terapias de atención psicológica, ofreciendo acompañamiento profesional a personas que requerían apoyo especializado. Asimismo, como parte de las acciones de prevención y sensibilización, se impartieron conferencias en instituciones educativas del municipio, abordando temas de gran relevancia como la prevención del suicidio, los trastornos psicológicos, el acoso escolar (bullying) y las autolesiones (cutting), promoviendo la concientización y el cuidado de la salud mental entre niñas, niños y adolescentes.

Además de incluir el servicio de psiquiatría en nuestro catálogo de atención, convirtiéndonos así en el primer DIF en el estado que ofrece este servicio en el que se atiende a más de 70 pacientes.

Feria de Servicios y Apoyos para Personas con Discapacidad

Con el firme compromiso de promover la inclusión, la igualdad de oportunidades y el bienestar de las personas con discapacidad, llevamos a cabo la **Feria de Servicios y Apoyos para Personas con Discapacidad**, un espacio diseñado para acercar programas, servicios y beneficios que contribuyen a mejorar su calidad de vida y la de sus familias.

Durante esta jornada se brindó información, orientación y atención personalizada por parte de diversas instituciones y dependencias, facilitando el acceso a apoyos funcionales, servicios de salud, rehabilitación, programas de asistencia social y asesoría especializada, fortaleciendo así la inclusión y el ejercicio pleno de sus derechos.

Esta feria permitió reunir en un solo lugar los recursos y servicios disponibles para la población con discapacidad, fomentando la participación activa de las familias y el trabajo coordinado entre los diferentes órdenes de gobierno e instituciones participantes.



Servicios
Tarjetas de discapacidad
Pañales
Aparatos funcionales
Despensas
Árboles
Focos ahorradores
Dispensario médico
Actas de nacimiento
Lentes de descanso
Cajas de diálisis



Eje 2 - Alimentación

El DIF inspira cuando lleva alimento a la mesa de quienes más lo necesitan, cuando brinda tranquilidad a las familias y cuando transforma la solidaridad en acciones que generan bienestar. Cada apoyo alimentario representa mucho más que una ayuda; es un compromiso con la dignidad, la salud y la esperanza de nuestra comunidad.

Apoyo	Inversión	Beneficiarios
Desayunos fríos	\$308,568	1,984
Desayunos calientes	\$44,355	3,990
Dos comedores indígenas	-	103
Paquetes alimentarios	-	5,740

Entrega de alimentos en escuelas

Realizamos la entrega de desayunos fríos a **30 escuelas**, beneficiando a **1984 niñas y niños**, a los cuales se les otorgó la cantidad de **222,561 desayunos fríos** con una inversión de **\$308,568.00** y a **23 escuelas** con desayunos calientes beneficiando a **3,990 niñas y niños** que recibieron un total de



329,741 desayunos calientes con una inversión de **\$44,355.00**. En este mismo orden se apoya a **5 escuelas** con el pago del gas para el comedor escolar, esto con una inversión de **\$25,000.00**.

Se apoya también a los **dos comedores indígenas**, uno en la **escuela bilingüe Luis Donaldo Colosio** y el otro en el **albergue Emmanuel** con **189 dotaciones**, con ello se beneficia a **103 niñas y niños de la comunidad indígena**.

Además, equipamos el comedor de la escuela primaria de AltaVista con una inversión superior a los \$120,000.00 e inauguramos un nuevo comedor en el preescolar José Rosas Moreno.

Entrega de paquetes Alimentarios

Preocupados por los que menos posibilidades tienen, contamos con un programa alimentario en coordinación con el DIF estatal en la que de manera bimestral entregamos **222 paquetes alimentarios a personas con discapacidad, 40 a mujeres embarazadas, 810 a jefas y jefes de familia y 168 a niñas y niños y menores de 6 años.**



En sinergia con las asociaciones civiles logramos entregar 240 bolsas de leche al hogar para ancianos **San Judas Tadeo 200 bolsas de leche.**

Entrega de paquetes alimentarios emergentes

Como parte del trabajo permanente que realiza el DIF en favor de las personas en situación de vulnerabilidad, se llevó a cabo la entrega de **4,500 paquetes alimentarios**, con el objetivo de fortalecer la economía familiar y contribuir a que más familias cuenten con acceso a alimentos básicos para cubrir una de sus necesidades primordiales.

A través de estas acciones reafirmamos nuestro compromiso de brindar apoyo cercano y oportuno a quienes más lo necesitan, impulsando programas de asistencia social que promueven el bienestar y una mejor calidad de vida para la población.



Eje 3 - Familia

El DIF inspira cuando une a las familias, fortalece los vínculos que las hacen más fuertes y acompaña a cada uno de sus integrantes en las diferentes etapas de la vida. Creemos que una familia fortalecida inspira comunidades más solidarias, más seguras y con mayores oportunidades para todas y todos.

Con programas, servicios y acciones enfocadas en el bienestar familiar, hemos impulsado espacios de encuentro, aprendizaje y acompañamiento que hoy se reflejan en resultados que transforman vidas.

Juntos partimos la rosca de Reyes más grande de Camargo

En el mes de enero vivimos un momento histórico al reunir a más de **3,000 familias** para celebrar una de las tradiciones más queridas: la partida de la **Rosca de Reyes más grande en la historia de Camargo**, con una longitud superior a los **60 metros**.

Este gran encuentro permitió fortalecer la convivencia familiar y fomentar la unión entre la comunidad, brindando a las familias un día lleno de alegría, diversión y sana convivencia, en el que además se compartieron alimentos, actividades recreativas y la entrega de regalos para las y los asistentes.

Con acciones como esta, reafirmamos nuestro compromiso de generar espacios de encuentro que fortalezcan el tejido social y promuevan momentos de felicidad y bienestar para las familias de nuestro municipio.



La semana de la niñez

Durante el mes de abril se llevó a cabo la **Semana de la Niñez**, una celebración dedicada a reconocer la importancia de nuestras niñas y niños, promoviendo espacios de alegría, convivencia y bienestar.

Ruta de la niñez en todas las comunidades rurales

Como parte de estas actividades, recorrimos las **27 comunidades rurales del municipio, incluyendo el seccional de La Perla**, llevando momentos de felicidad a más de **4,000 niñas y niños** mediante la entrega de dulces y juguetes, con el objetivo de continuar creando recuerdos positivos y fortaleciendo los lazos familiares y comunitarios.



Dibujando mis Derechos 2026”

En coordinación con la **Comisión Estatal de los Derechos Humanos**, se realizó la convocatoria regional “**Dibujando mis Derechos 2026**”, una actividad que invitó a niñas y niños a expresar, a través del dibujo, mensajes relacionados con la promoción, práctica y respeto de los derechos humanos, así como a plasmar situaciones en las que se identifiquen acciones que vulneren o afecten algún derecho.



Mega festival de la niñez

Como cierre de esta gran celebración, se llevó a cabo **Mega Festival del día DE LA NIÑEZ**, una ciudad creada especialmente para las niñas y niños del municipio, donde pudieron disfrutar de diversas actividades recreativas como pinta caritas, juegos mecánicos, brinca brinca, dulces, música, regalos, paletas de hielo y muchas sorpresas más.

Esta gran experiencia reunió a más de **4,500 niñas y niños**, quienes disfrutaron de un espacio lleno de diversión, convivencia y alegría, reafirmando el compromiso del DIF de generar acciones que contribuyan al desarrollo integral y bienestar de la niñez de nuestro municipio.



Juntos festejemos a mamá

En coordinación con el instituto Camarguense de la mujer del gobierno municipal festejamos a más de **3,000 madres de familia** del municipio ahí bailamos, cantamos, cenamos, y sorteamos muchos regalos.

Nos fuimos a celebrar también a todas las mamás del seccional de La Perla, y entre risas, lotería y regalos pasamos un divertido día de convivencia.



ENTRE MILLONES DE JUGADORES

PAPÁ
ES EL CAMPEÓN DE NUESTRO CORAZÓN

LISTA DE GANADORES DE LA RIFA

FOLIO	NOMBRE	PREMIO
96	EDUARDO TALAMANTES	PLAYERA MÉXICO
87	JOSÉ ELÍAS ORTÍZ	PLAYERA MÉXICO
41	CARLOS IRIGOYEN MURILLO	PLAYERA MÉXICO
89	RICARDO AGUILERA G.	PLAYERA MÉXICO
26	ALÁN CASTILLO RODRÍGUEZ	PLAYERA MÉXICO
75	JULIO ALFREDO SIAÑEZ	HIELERA KIT
23	LÁZARO GARCÍA JIMÉNEZ	BOCINA
28	SOCORRO SOSA GANDARA	PANTALLA 32"
86	JESÚS ALEJANDRO SÁNCHEZ D.	HIELERA KIT TERMOS
47	JOSÉ LECHUGA VELO	PANTALLA 43"

¡MUCHAS FELICIDADES A TODOS LOS PAPÁS GANADORES!

DIF Camarguense **CAMARGO** **JUNTOS**

Juntos celebramos a papá

¡Papá también tuvo celebración! Lanzamos una convocatoria a través de redes sociales para hacer una rifa de regalos para papá, hubo mas de **500 papas participantes** en este gran rifa.

Matrimonios colectivos

Con el compromiso permanente de la preservación de la familia, una vez más hicimos sinergia con gobierno del estado y el registro civil de Camargo en los **matrimonios colectivos 2025**, realizando un bonito evento, en el cual entregamos regalos a las parejas que decidieron legalizar su unión.



Juntos celebremos a las abuelitas y los abuelitos.

En agosto junto a **450 abuelitas y abuelitos** bailamos, cenamos y pasamos una divertida tarde, llenaron de alegría nuestros corazones y dejaron una imborrable huella en nuestras vidas.

Juntos celebramos la Navidad

En una de las épocas más significativas y esperadas por las familias, y en coordinación con la **Dirección de Desarrollo Humano**, llevamos a cabo la celebración de la Navidad en las distintas comunidades del municipio, compartiendo momentos de alegría y convivencia mediante la entrega de **dulces, piñatas y regalos**.



Radio teletón

Juntamos 1,205,699.00 mil pesos con apoyo de las y los camarguenses.

Todo esto fue posible gracias a ti, a cada persona que, de una u otra manera, se sumó y aportó para alcanzar esta meta. Tu apoyo y solidaridad han sido fundamentales para continuar transformando vidas y generar mejores oportunidades para quienes más lo necesitan.

Hoy, gracias a la suma de esfuerzos, seguimos fortaleciendo el **Centro de Atención Múltiple No. 2**; niñas y niños con cáncer reciben sus tratamientos, niñas y niños con discapacidad tienen acceso a cirugías y atención especializada, y próximamente estará en funcionamiento el **Centro de Atención Regional Rotario**.

Además, continuaremos llevando apoyos alimentarios a las comunidades más alejadas y a las familias que más lo requieren, mientras que niñas, niños y adolescentes con autismo reciben terapias especializadas en nuestro Centro de Atención para el Autismo.

Nada de esto sería posible sin tu participación; sin quienes asistieron al Rodeo Radioteletón, a la Cena Revolucionaria, al Bingo, o quienes realizaron un donativo en nuestras alcancías. Cada aportación, por pequeña que parezca, se convirtió en esperanza y en una oportunidad para mejorar la vida de muchas familias.

Sin lugar a dudas, las y los camarguenses sabemos demostrar nuestro corazón, nuestra solidaridad y nuestra capacidad de unirnos para ayudar a quienes más lo necesitan.



Sistema Municipal para la protección integral de niñas, niños y adolescentes

Como parte del compromiso de esta administración con la protección y promoción de los derechos de niñas, niños y adolescentes, se incorporaron a la agenda de trabajo acciones encaminadas a garantizar, proteger, defender y respetar sus derechos fundamentales.



En este marco, se trabajó con el **Sistema Municipal SIPINNA Camargo (Sistema Integral de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes)**, máximo órgano de coordinación y decisión en materia de garantía de derechos para este sector de la población. A través de este sistema se han impulsado estrategias y acciones que ya comienzan a reflejar resultados positivos en beneficio de nuestras niñas, niños y adolescentes.

De igual manera, a través de la coordinación de pueblos originarios, se logró el registro de **80 niñas, niños, adolescentes y personas adultas** a quienes anteriormente se les había vulnerado su derecho a la identidad. Gracias a esta gestión, hoy cuentan con acceso a servicios esenciales como atención médica y la oportunidad de incorporarse al sistema educativo.



Asimismo, continuamos trabajando en la implementación de estrategias orientadas a la reducción de la mortalidad infantil en el municipio, mediante acciones coordinadas con la **Región Sanitaria No. 6 de Camargo**, fortaleciendo la prevención, atención y seguimiento de la salud de la niñez.

Dirección del Deporte

La Dirección del Deporte mantuvo una política permanente de impulso a la actividad física, formación de nuevos talentos y respaldo a quienes representan a Camargo dentro y fuera del municipio. A través de promotores deportivos, convenios, apoyos económicos, organización de eventos y coordinación con comités y escuelas de iniciación, se generaron oportunidades para que niñas, niños, adolescentes, personas adultas y adultos mayores participaran activamente en diferentes disciplinas.

Las acciones realizadas permitieron fortalecer tanto el deporte formativo como el competitivo, además de aprovechar los espacios deportivos municipales para fomentar hábitos saludables, convivencia familiar y sentido de pertenencia.

Programa “Chécate por tu Salud”

El deporte también se vinculó con acciones de prevención y cuidado de la salud mediante el programa “Chécate por tu Salud”.

En coordinación con la Jurisdicción Sanitaria, una vez al mes se realizaron jornadas en la Deportiva Luis Jaramillo donde se llevaron a cabo mediciones de talla y peso, así como detecciones de glucosa y presión arterial.



El programa benefició a aproximadamente **200 adolescentes y personas adultas**, promoviendo la detección oportuna de factores de riesgo y reforzando la importancia de combinar la actividad física con el cuidado preventivo de la salud.

Beneficiarios directos

200 personas

Formación deportiva gratuita mediante promotores

Acercar el deporte a la ciudadanía fue una de las principales estrategias de la Dirección del Deporte, mediante clases gratuitas impartidas por promotores especializados en diferentes disciplinas.

Entre septiembre y noviembre de 2025 se desarrollaron actividades de tenis y voleibol



en la Deportiva Luis Jaramillo; fútbol en el Estadio de la Revolución; basquetbol en la Deportiva Colosio; entrenamiento funcional en el Asilo de Ancianos y la Plaza Juárez; así como atletismo en la ciclopista.

En conjunto, estas disciplinas registraron la participación de **900 personas**, entre niñas, niños, adolescentes y personas adultas.

Deporte	Asistentes
Atletismo	180
Funcional	200
Basquetbol	150
Tenis	120
Voleibol	100
Futbol	150

Respaldo a Mazorqueros de Camargo

El fortalecimiento de los equipos representativos del municipio incluyó apoyos para Mazorqueros de Camargo en distintas disciplinas y temporadas.

En 2025 se otorgaron **50 mil pesos** para contribuir con los gastos operativos de Mazorqueros de Basquetbol.

Durante 2026, el equipo de Mazorqueros de Béisbol recibió apoyos económicos en diferentes etapas de la temporada para contribuir a sus gastos de operación y participación. En conjunto, los apoyos destinados al equipo de béisbol ascendieron a **2 millones de pesos**.



Impulso a la Carrera Guadalupana 2025

La tradición deportiva y la participación ciudadana se fortalecieron con el apoyo otorgado para la realización de la Carrera Guadalupana 2025.

Esta actividad reunió aproximadamente a **500 participantes**, entre niñas, niños, jóvenes y personas adultas, consolidándose como un espacio de convivencia y activación física.

Para contribuir a los gastos derivados de su realización se destinó una inversión municipal de **\$60,000.00**.

El respaldo a este tipo de eventos permite fomentar hábitos saludables y mantener vivas actividades que forman parte de las tradiciones deportivas del municipio.



Participación de comités deportivos en Juegos CONADE 2026

El talento deportivo camarguense recibió respaldo para participar en los Juegos CONADE 2026 a través de apoyos económicos destinados a diferentes comités municipales.

Se apoyó a representantes de **boxeo, softbol Sub-19, rodeo, béisbol categorías 13-14 y 15-16, ajedrez, atletismo, básquetbol, fútbol, taekwondo y tenis.**

En conjunto, estos apoyos beneficiaron a **175 deportistas y acompañantes**, principalmente niñas, niños y adolescentes que tuvieron la oportunidad de representar al municipio en distintas etapas de competencia.

Para la participación de los 11 comités se destinó una inversión municipal conjunta de **165 mil pesos** reafirmando el compromiso de respaldar a quienes buscan avanzar en su desarrollo deportivo y representar dignamente a Camargo.



Deporte	Atletas
Box	15
Softbol Sub-19	20
Rodeo	10
Beisbol 13-14	14
Ajedrez	10
Beisbol 15-16	14
Atletismo	20
Basquetbol	14
Taekwondo	18
Tenis	20

Participación en torneos federados

La formación de nuevas generaciones también fue respaldada mediante apoyos a equipos infantiles de béisbol que participaron en competencias federadas.

La categoría **11-12 años** recibió un apoyo de **\$15,000.00**, beneficiando a 18 niñas, niños y adolescentes que representaron a Camargo.



Posteriormente, la categoría **U-10** recibió una aportación adicional de **\$15,000.00**, beneficiando también a 18 participantes.

Beneficiarios directos

36 deportistas

Fortalecimiento del softbol camarguense



El softbol recibió respaldo tanto para la realización de competencias en Camargo como para la participación de representantes municipales fuera de la ciudad.

Se destinó un apoyo de **\$15,000.00** para el comité encargado de una competencia en la que Camargo fungió como sede, actividad que registró alrededor de **80 participantes**.

Asimismo, se otorgaron otros **\$15,000.00** para respaldar al comité que participó en un torneo realizado en la ciudad de Delicias, con un alcance registrado de aproximadamente **200 personas**.



Representación nacional e internacional en artes marciales y kickboxing

El talento camarguense también llevó el nombre del municipio a escenarios nacionales e internacionales mediante la participación del Comité de Artes Marciales y Kickboxing.

Se brindó un apoyo económico de **\$15,000.00** para participar en un Campeonato Nacional de Artes Marciales realizado en Córdoba, Veracruz, beneficiando a 15 niñas, niños y adolescentes.



Posteriormente, se otorgaron otros **\$15,000.00** para respaldar la participación de representantes camarguenses en un Campeonato Mundial de Kickboxing realizado en Berlín, Alemania.

Rodeo con causa y beneficio comunitario

La Arena de Rodeo fue escenario de diferentes eventos desarrollados por el Comité de Rodeo, mediante los cuales se generaron beneficios para distintas instituciones del municipio.

Las actividades realizadas durante el periodo reporta-



do registraron una participación aproximada de **1,000 personas**.



Además de promover una disciplina con arraigo en la región, estos encuentros permitieron vincular el deporte y la convivencia familiar con causas de beneficio social.

Escuelas deportivas y formación de nuevas generaciones

La coordinación de escuelas y ligas deportivas permitió mantener activos diferentes espacios municipales y acercar disciplinas como el fútbol, tenis, tochito y el béisbol a niñas, niños y adolescentes.



En la cancha de fútbol 7 contra 7 de la Deportiva Luis Jaramillo se coordinó el trabajo de la **Escuelita de Futbol Lobos y la Liga 7x7**, registrando una asistencia aproximada de **200 personas diariamente**.

Asimismo, en la Deportiva Colosio Arturo Rey se coordinó el funcionamiento de **dos escuelas de béisbol**, con una participación registrada de alrededor de **120 personas por semana**.



Gracias al nuevo campo de Tochito en la colonia San Sebastián, la liga municipal se ha fortalecido con equipos varoniles, femeniles y mixtos. En mayo del 2026 se inició con la temporada, **contando con más de 30 equipos**.

Gracias al nuevo campo 11x11 en la deportiva Luis D. Colosio, se ha fortalecido la práctica del futbol en jovenes y adultos ya que este campo se ha convertido en un desahogo para el campo de la colonia Revolución en donde **más de mil futbolistas que son parte de este deporte**.



Estacionómetros Camargo

A través de Estacionómetros Camargo, los recursos recaudados se transformaron en apoyos dirigidos al deporte, la educación, la asistencia social, el fortalecimiento de organizaciones civiles y el mejoramiento de espacios y servicios públicos.

Durante el periodo reportado se respaldaron proyectos, instituciones, deportistas, asociaciones y dependencias municipales que trabajan en beneficio de las familias camarguenses.

Impulso al deporte y respaldo a deportistas camarguenses

El talento deportivo de Camargo recibió apoyo para participar en competencias estatales, nacionales e internacionales, facilitando los recursos necesarios para traslados, uniformes, viáticos, inscripciones y premiaciones.

El Club Cuervos recibió un apoyo de **\$3,500.00** para combustible, beneficiando a 20 niñas y niños que participaron en un torneo estatal de voleibol.



Para la participación en el Torneo Estatal de Béisbol categoría Súper Máster se entregaron uniformes con valor de **\$7,499.99** a un equipo integrado por 20 personas adultas. Asimismo, INCADE recibió **\$4,000.00** para combustible, beneficiando a otros 20 participantes de esta competencia.

En el ámbito nacional, se destinaron **\$7,745.00** para cubrir gastos de pasaje de un niño y una persona adulta que participaron en un torneo nacional de boxeo. También se otorgaron **\$3,000.00** a la Academia Arturo Rey para respaldar sus actividades deportivas y **\$1,750.00** al Comité Municipal de Básquetbol para la adquisición de un trofeo destinado a la premiación de la liga municipal.

El apoyo al deporte camarguense trascendió fronteras con la entrega de **\$11,600.00** para los viáticos de Isabela Muñoz y Génesis Aguiñaga, quienes participaron en un torneo de minibásquetbol en Francia.

De igual manera, se destinaron **\$15,000.00** para apoyar a seis niñas y niños que representaron a Camargo en un torneo de minibásquetbol realizado en Colombia.

En conjunto, estas acciones representaron una inversión municipal de **\$54,094.99**, con 70 beneficiarios directos cuantificados, además de academias, equipos y comités deportivos.

Fortalecimiento de organizaciones civiles

La colaboración con las organizaciones de la sociedad civil se fortaleció mediante apoyos destinados a ampliar su participación, formalización y capacidad de atención.

En el marco de la Semana FECHAC se destinaron **\$43,720.00** para cubrir acciones de difusión y la inscripción de 11 organizaciones civiles al encuentro correspondiente, beneficiando directamente a 22 personas adultas.

Asimismo, se apoyó a la Asociación Mexicana de Mujeres Jefas de Empresa con **\$10,448.00** para la elaboración de su acta constitutiva, contribuyendo a su formalización y fortalecimiento institucional.

Ambas acciones representaron una inversión municipal conjunta de **\$54,168.00**, destinada a respaldar el trabajo de asociaciones que participan activamente en el desarrollo social y económico de Camargo.



Mejoramiento del Centro Comunitario ADN

El Centro Comunitario ADN recibió apoyos dirigidos tanto a la atención de la niñez como al fortalecimiento de sus instalaciones.

Para la realización de una veraneada se destinaron **\$99,396.00**, beneficiando a 200 niñas y niños mediante actividades recreativas, formativas y de convivencia durante el periodo vacacional.



Adicionalmente, se invirtieron **\$113,215.98** en la instalación de paneles solares, permitiendo mejorar el equipamiento del centro, reducir el consumo de energía eléctrica y fortalecer la operación de este espacio comunitario.

En total, los apoyos destinados al Centro Comunitario ADN representaron una inversión municipal de **\$212,611.98**.

Respaldo a causas sociales mediante el Radioteletón

La solidaridad de Camargo también se fortaleció con una aportación de **\$50,000.00** para la realización del Radioteletón 25.

Este apoyo contribuyó al desarrollo de una actividad enfocada en reunir esfuerzos y recursos en favor de personas y familias que enfrentan alguna necesidad.

Mediante esta aportación, Estacionómetros Camargo se sumó a una causa que promueve la participación ciudadana, la solidaridad y el respaldo comunitario.



Mejoramiento de la infraestructura educativa

El compromiso con la educación se reflejó en el apoyo otorgado a la VI Zona Escolar para mejorar las condiciones de su edificio.

Se destinaron **\$27,496.78** para la construcción o rehabilitación del piso del inmueble, brindando un espacio más seguro, digno y funcional para el personal educativo que desarrolla sus actividades en estas instalaciones.



Esta acción contribuye al fortalecimiento de la infraestructura educativa y reconoce la importancia de contar con espacios adecuados para la coordinación y atención de los planteles escolares.

Equipamiento para el Departamento de Señalamientos

Con el objetivo de fortalecer las labores operativas de la Dirección de Vialidad, se destinó una inversión municipal de **\$4,490.00** para la adquisición de una sopladora destinada al Departamento de Señalamientos.

Este equipo permite facilitar las tareas de limpieza y preparación de las superficies donde se realizan trabajos de pintura y señalización vial.

La incorporación de herramientas adecuadas contribuye a mejorar la eficiencia del personal y a mantener en mejores condiciones los señalamientos que brindan seguridad a peatones y automovilistas.



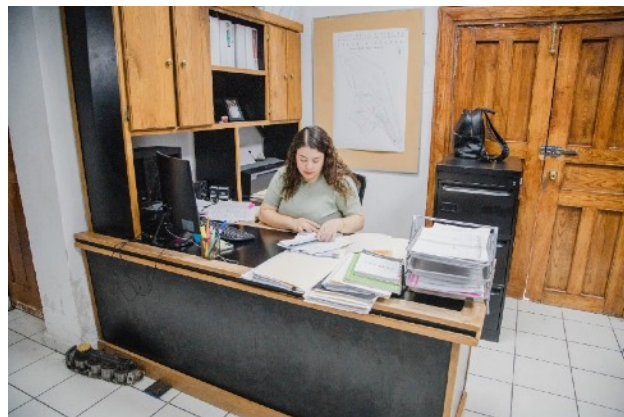
CAMARGO ✓ MÁS EFICIENTE

5 AÑOS DE
RESULTADOS
JORGE ALDANA
PRESIDENTE MUNICIPAL
INFORME DE GOBIERNO



Administración más eficiente:

Un gobierno cercano y capaz de atender las necesidades de su población debe actuar con eficiencia, transparencia, responsabilidad y visión de futuro. Estos principios son esenciales para ofrecer respuestas oportunas a los retos cotidianos de las familias de Camargo y fortalecer la confianza ciudadana en sus instituciones.



Para alcanzar este propósito, es indispensable mantener una coordinación permanente entre las dependencias, organismos y servidores públicos municipales. El trabajo conjunto permite aprovechar mejor los recursos, mejorar los procesos administrativos y avanzar con mayor eficacia en el cumplimiento de los objetivos establecidos.

La estabilidad de las finanzas públicas constituye una de las bases principales de una administración responsable. Contar con recursos bien administrados permite impulsar obras de infraestructura, fortalecer los programas sociales y atender las necesidades prioritarias del municipio. Por ello, se promueve un manejo ordenado, disciplinado, legal y transparente del presupuesto en todas las áreas del Gobierno Municipal.

Este eje concentra acciones en cuatro ámbitos estratégicos: mejora regulatoria y modernización administrativa; transparencia y participación ciudadana; finanzas sanas; y gestión para resultados. Su implementación permite simplificar procesos, fortalecer la rendición de cuentas, optimizar los recursos públicos y orientar el trabajo gubernamental hacia resultados medibles.

Una administración ordenada, moderna y transparente genera mejores condiciones para el desarrollo. Con finanzas responsables y una gestión enfocada en resultados, el Gobierno Municipal continúa construyendo bienestar, progreso y mejores oportunidades para las familias de Camargo.

Presupuesto Basado en Resultados

Por segundo año consecutivo, el Gobierno Municipal de Camargo trabaja mediante el modelo de **Presupuesto Basado en Resultados (PbR)**, una herramienta que permite orientar los recursos públicos hacia acciones y programas con beneficios concretos, medibles y de impacto para la ciudadanía.

Este modelo vincula directamente el Plan Municipal de Desarrollo con los Programas Presupuestarios, asegurando que cada recurso asignado responda a los objetivos, estrategias y metas establecidos por la administración municipal. De esta manera, el presupuesto deja de ser únicamente un instrumento financiero y se convierte en una herramienta para evaluar el cumplimiento de resultados.

La implementación del PbR se apoya en la Metodología del Marco Lógico, que permite medir la eficiencia y eficacia del gasto público, generar información confiable para la toma de decisiones, fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas, y mantener alineadas las etapas de planeación, programación, presupuestación, seguimiento y evaluación.

A través de indicadores de desempeño, metas específicas y mecanismos de seguimiento, cada dependencia municipal puede identificar avances, detectar áreas de oportunidad y realizar los ajustes necesarios para mejorar la ejecución de sus programas. Esto permite que las decisiones presupuestales se tomen con base en evidencia y en las necesidades reales de la población.

Además, este esquema promueve una mayor corresponsabilidad entre las distintas áreas del Gobierno Municipal, al establecer con claridad los objetivos, las acciones y los resultados esperados. Así, se fortalece la coordinación institucional y se garantiza un uso más estratégico, ordenado y responsable de los recursos públicos.

Con la continuidad de este modelo, el Gobierno Municipal fortalece una administración responsable, moderna y enfocada en resultados, garantizando que cada peso público se utilice de manera eficiente y contribuya directamente al bienestar y la calidad de vida de las familias de Camargo.

Órgano Interno de Control

El Órgano Interno de Control del Municipio de Camargo, Chihuahua, tiene como objetivo y tarea prioritaria contribuir al fortalecimiento de la Administración Pública Municipal mediante la promoción de una cultura de legalidad, transparencia, rendición de cuentas, prevención de irregularidades y combate a la corrupción.

En el ejercicio de sus atribuciones, el Órgano Interno de Control desarrolla acciones de carácter preventivo, de vigilancia, de investigación y, en su caso, substanciación y resolución de procedimientos administrativos, conforme al marco jurídico aplicable, bajo los principios de legalidad, honradez, imparcialidad, eficiencia, profesionalismo y rendición de cuentas.

Durante el periodo que se informa, las acciones emprendidas estuvieron orientadas a fortalecer el control interno institucional, verificar el cumplimiento de las disposiciones legales aplicables, promover la transparencia y prevenir posibles actos u omisiones que pudieran constituir responsabilidades administrativas.

Participación en comités y órganos colegiados

Con el propósito de fortalecer la transparencia, la legalidad y la prevención de irregularidades en los procesos administrativos municipales, el Órgano Interno de Control participó en diversos comités y órganos colegiados, entre ellos:

- Comisión del Servicio Profesional de Carrera, Honor y Justicia del Municipio de Camargo, Chihuahua.
- Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Camargo, con carácter de observador.
- Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Municipio de Camargo, con carácter de observador.
- Comité Especial del Municipio de Camargo.
- Comité de Transparencia del Municipio, ejerciendo la Presidencia del mismo.

- Consejo Municipal de Protección Civil.
- Consejo Municipal de Prevención y Seguridad Pública.
- Comité de Presupuesto Participativo.

Asimismo, el Órgano Interno de Control participó activamente en los procesos de contratación, adquisiciones y procedimientos relacionados con la ejecución de obra pública, con un enfoque preventivo y propositivo.

Durante el periodo que se informa, se participó en:

Se participó en:

29 sesiones del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios

6 sesiones del Comité Especial

18 sesiones del Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Esta participación permitió fortalecer la vigilancia preventiva de los procedimientos administrativos, promoviendo que las actuaciones de las dependencias municipales se desarrollaran con apego a los principios de legalidad, transparencia y eficiencia.

Dictámenes técnicos para obras por administración directa

En materia de obra pública, el Órgano Interno de Control emitió 2 dictámenes técnicos de autorización relacionados con la ejecución de obras bajo la modalidad de administración directa.

La emisión de dichos dictámenes se realizó dentro del ámbito de las



atribuciones correspondientes y sin perjuicio del cumplimiento de las demás disposiciones legales y reglamentarias aplicables, así como de las acciones que deben observarse previamente y durante la ejecución de las obras, los procedimientos de contratación y el cumplimiento de los contratos respectivos.

Declaraciones de situación patrimonial y de intereses

En materia de responsabilidades administrativas, el Órgano Interno de Control realizó acciones de seguimiento y vigilancia respecto del cumplimiento de las obligaciones relacionadas con la presentación de las Declaraciones de Situación Patrimonial y de Intereses de las personas servidoras públicas municipales.

Como resultado de estas acciones, se alcanzó un **99% de cumplimiento** respecto de las obligaciones de presentación de declaraciones patrimoniales y de intereses.

Este porcentaje se encuentra sujeto a actualización permanente debido a los movimientos de personal que se presentan en la Administración Municipal, incluyendo altas, bajas, declaraciones iniciales, de conclusión y de modificación patrimonial.

La atención de estas obligaciones se fortaleció mediante la coordinación institucional con la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, en el marco del convenio de colaboración celebrado para facilitar el uso de las herramientas tecnológicas correspondientes y brindar apoyo técnico en materia de la Plataforma Digital Nacional.

CAMARGO Gobierno Municipal
JUNTOS SEQUIMOS SUMANDO
ORGANO INTERNO DE CONTROL

MAYO MES DE LA DECLARACIÓN

A TODAS Y TODOS LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE CAMARGO:
Deberán realizar su declaración patrimonial y de intereses en la modalidad de **"MODIFICACIÓN"** durante todo el mes de Mayo

FECHA LÍMITE: 31 DE MAYO 2026
¡EVITA SANCIONES!

Dudas o aclaraciones:
648 46 28100, extensión 1005
oic@municipiocamargo.gob.mx

Escanea aquí para entrar al sitio

declaraciones.anticorrupcion.org

Transparencia y acceso a la información

En materia de transparencia y acceso a la información pública, se atendieron **10 Recursos de Revisión**, derivados de solicitudes de acceso a la información pública formuladas por la ciudadanía.

Asimismo, el Comité de Transparencia del Municipio emitió **8 Acuerdos** relacionados con el cumplimiento de las obligaciones de transparencia y la adecuada atención de los requerimientos correspondientes.

Estas acciones contribuyeron al fortalecimiento del derecho de acceso a la información pública, la transparencia institucional y la rendición de cuentas.

Procesos de entrega- recepción

En cumplimiento de la legislación aplicable en materia de entrega-recepción, el Órgano Interno de Control intervino en la elaboración de **2 actas de entrega-recepción**, procurando que los procedimientos se desarrollaran conforme a las disposiciones legales aplicables.

Como parte de las acciones de mejora institucional, se diseñó e implementó un **modelo integral de formatos de entrega-recepción**, mismos que fueron incorporados como anexos de las actas correspondientes.

Esta acción permitió fortalecer la estandarización del procedimiento, facilitar la integración documental y brindar mayor certeza respecto de la información, bienes, asuntos y responsabilidades inherentes a los cargos públicos sujetos a entrega-recepción.

Asimismo, el Órgano Interno de Control intervino, dentro del ámbito de sus atribuciones, en la atención de posibles controversias derivadas de los actos protocolarios de entrega-recepción, así como en la revisión y seguimiento de las observaciones formuladas respecto de los asuntos que integraron las actas correspondientes.

Programa de formación, actualización y profesionalización

Con el propósito de fortalecer las capacidades institucionales y promover la profesionalización de las personas servidoras públicas, se gestionaron y promovieron diversas acciones de formación, actualización y desarrollo de competencias en materias relacionadas con:



- Transparencia y protección de datos personales.
- Derechos humanos y perspectiva de género.
- Sistema de servidores públicos que intervienen en procedimientos de contratación.
- Obligaciones derivadas de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.
- Sistema Estatal Anticorrupción.
- Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia.
- Ley General de Archivos.
- Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- Contabilidad gubernamental y principios de finanzas públicas.
- Plataforma Digital Nacional.
- Código de Ética y Código de Conducta.

Estas acciones contribuyeron al fortalecimiento de las competencias técnicas y jurídicas del personal municipal, favoreciendo una administración pública más profesional, eficiente y orientada al cumplimiento de sus obligaciones legales.

Quejas, denuncias e investigaciones

En materia de responsabilidades administrativas, el Órgano Interno de Control desarrolló acciones de prevención, investigación y seguimiento de quejas y denuncias relacionadas con posibles actos u omisiones atribuibles a personas servidoras públicas.



En el ejercicio de sus atribuciones, se realizaron diversas diligencias de investigación y requerimientos de información, con el objetivo de allegarse de los elementos necesarios para determinar la existencia o inexistencia de posibles faltas administrativas.

De acuerdo con los resultados de las investigaciones correspondientes, se determinará, en su caso, la existencia de responsabilidad administrativa y la naturaleza de la falta, conforme a las disposiciones previstas en la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Durante el periodo que se informa, se recibieron diversas denuncias, respecto de las cuales se iniciaron las actuaciones y procedimientos administrativos correspondientes.

Asimismo, se mantuvieron habilitados diversos canales de atención para la recepción de quejas y denuncias ciudadanas, entre ellos:

- Atención presencial en las oficinas del Órgano Interno de Control, ubicada en la parte alta del palacio de Gobierno Municipal en la calle allende #1 colonia centro de esta ciudad de Camargo, Chihuahua.
- Atención telefónica: 648 46 2 81 00 ext. 1006
- Sistema de emergencias 911, el cual está activo las 24 horas del día.
- Buzón físico instalado en las instalaciones del Palacio Municipal.
- Vía Correo electrónico institucional: oic@municipiocamargo.gob.mx.

Estos mecanismos tienen como finalidad facilitar el acceso de la ciudadanía a los canales institucionales de denuncia y fortalecer la participación ciudadana en la prevención y combate a la corrupción.

Recomendaciones no vinculantes

Durante el periodo que se informa, el Órgano Interno de Control atendió **1 Recomendación No Vinculante** emitida por el Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción.

Si bien por su naturaleza dichas recomendaciones no tienen carácter obligatorio, su atención representa una oportunidad para fortalecer los mecanismos institucionales de prevención, control interno y mejora administrativa.

En este sentido, el Órgano Interno de Control consideró pertinente dar seguimiento a la recomendación recibida, con el objetivo de identificar áreas de oportunidad y fortalecer las prácticas institucionales.

Fiscalización y rendición de cuentas

En materia de fiscalización y rendición de cuentas, durante el ejercicio fiscal 2025 se atendieron **7 auditorías**, de las cuales **3 fueron realizadas por la Auditoría Superior de la Federación y 4 por la Auditoría Superior del Estado de Chihuahua**.

Los resultados obtenidos durante el periodo que se informa reflejan el compromiso institucional del Órgano Interno de Control con el fortalecimiento de la Administración Pública Municipal y con la consolidación de una cultura basada en la legalidad, la transparencia, la rendición de cuentas y la prevención de actos de corrupción.

Las acciones desarrolladas abarcaron diversos ámbitos de actuación, desde la participación preventiva en comités y procedimientos administrativos, hasta la atención de declaraciones patrimoniales, procesos de entrega-recepción, transparencia, fiscalización, capacitación, investigación de posibles responsabilidades administrativas y seguimiento de recomendaciones institucionales.

La labor del Órgano Interno de Control se desarrolló bajo un enfoque preventivo y de mejora continua, procurando que el ejercicio de la función pública se conduzca con estricto apego al marco jurídico aplicable y a los principios que rigen el servicio público.

Secretaría del Ayuntamiento:

Trabajo y acuerdos del H. Ayuntamiento

Durante las sesiones de Cabildo se analizaron, discutieron y aprobaron los acuerdos y dictámenes presentados por las distintas comisiones, como resultado del trabajo permanente y coordinado de sus integrantes. Este ejercicio permite atender



los asuntos prioritarios del municipio y tomar decisiones que inciden directamente en el desarrollo y bienestar de la comunidad.

Asimismo, se aprobaron diversos decretos y disposiciones de carácter normativo, mediante los cuales se establecen resoluciones aplicables a temas específicos de la administración pública municipal, conforme a las atribuciones del Ayuntamiento y al marco legal vigente.

Entre los asuntos más relevantes se encuentra la aprobación del cierre contable correspondiente al ejercicio fiscal 2025, así como las bases y la validación de los resultados del Presupuesto Participativo 2026, garantizando certeza y transparencia en este mecanismo de participación ciudadana.

De igual manera, se presentó y aprobó el anteproyecto de la Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2026, además del Presupuesto de Egresos del Municipio de Camargo, instrumentos fundamentales para definir la recaudación, distribución y aplicación responsable de los recursos públicos durante el año.

Sesiones de Cabildo.

Sesiones	No.
Ordinarias	23
Extraordinarias	7
Solemnes	1

SESIÓN	FECHA	TIPO	LUGAR
25	17/09/2025	ORDINARIA	SALA DE CABILDO
26	01/10/2025	ORDINARIA	SALA DE CABILDO
27	15/10/2025	ORDINARIA	SALA DE CABILDO
28	05/11/2025	ORDINARIA	SALA DE CABILDO
29	18/11/2025	ORDINARIA	SALA DE CABILDO
30	03/12/2025	ORDINARIA	SALA DE CABILDO
31	17/12/2025	ORDINARIA	SALA DE CABILDO
32	07/01/2026	ORDINARIA	SALA DE CABILDO
33	21/01/2026	ORDINARIA	SALA DE CABILDO
34	04/02/2026	ORDINARIA	SALA DE CABILDO
35	18/02/2026	ORDINARIA	SALA DE CABILDO
36	04/03/2026	ORDINARIA	SALA DE CABILDO
37	18/03/2026	ORDINARIA	SALA DE CABILDO
38	01/04/2026	ORDINARIA	SALA DE CABILDO
39	15/04/2026	ORDINARIA	SALA DE CABILDO
40	06/05/2026	ORDINARIA	SALA DE CABILDO
41	20/05/2026	ORDINARIA	SALA DE CABILDO
42	03/06/2026	ORDINARIA	SALA DE CABILDO
43	17/06/2026	ORDINARIA	SALA DE CABILDO
44	01/07/2026	ORDINARIA	SALA DE CABILDO
45	15/07/2026	ORDINARIA	SALA DE CABILDO
46	05/08/2026	ORDINARIA	SALA DE CABILDO
47	19/08/2026	ORDINARIA	SALA DE CABILDO
2	09/09/2026	SOLEMNE	SALA DE CABILDO

SESIÓN	FECHA	TIPO	LUGAR
14	29/10/2025	EXTRAORDINARIA	SALA DE CABILDO
15	25/11/2025	EXTRAORDINARIA	SALA DE CABILDO
16	23/12/2025	EXTRAORDINARIA	SALA DE CABILDO
17	25/02/2026	EXTRAORDINARIA	SALA DE CABILDO
18	11/03/2026	EXTRAORDINARIA	SALA DE CABILDO
19	13/03/2026	EXTRAORDINARIA	SALA DE CABILDO
20	27/05/2026	EXTRAORDINARIA	SALA DE CABILDO

Servicios brindados

La Secretaría del Ayuntamiento mantiene una atención cercana y permanente a la ciudadanía mediante la prestación de diversos servicios administrativos y de orientación. Entre sus responsabilidades se encuentra la recepción, elaboración y seguimiento de las cartillas del Servicio Militar Nacional, trámite indispensable para que los jóvenes cumplan con esta obligación ciudadana.

Durante el periodo que se informa, se brindaron las facilidades necesarias para orientar a los solicitantes, integrar sus expedientes y dar seguimiento a cada una de las etapas del proceso. Como resultado de este trabajo, se realizaron **55 cartillas militares**, ofreciendo acompañamiento a los jóvenes y sus familias para que pudieran concluir el trámite de manera ordenada y oportuna.

Además, la Secretaría del Ayuntamiento fortaleció el servicio de orientación jurídica gratuita para las personas que acudieron a sus oficinas en busca de apoyo. A través de esta atención se brindó información sobre distintos procedimientos legales, administrativos y patrimoniales, canalizando cada asunto a las instancias correspondientes cuando fue necesario.

En total, se otorgaron cerca de **100 asesorías legales gratuitas**, contribuyendo a que las y los ciudadanos contaran con mayor claridad sobre sus derechos, obligaciones y alternativas de solución ante diversas situaciones.

Servicios brindados	
Cartas de identidad personas vulnerables	286
Carta de identidad personas de la etnia tarahumara	45
Carta de identidad	452
Cartas de residencia	204
Cartas de honorabilidad	19
Cartas honorabilidad	21
Cartas de identidad por fallecido	2
Expedientes para expedir constancias municipales, en beneficios a los negocios con venta de bebidas alcohólicas	15

Inspección de gobernación

Continuamente se han generado revisiones constantes por fin de semana referentes a los eventos que la ciudadanía ha solicitado en el Departamento de Secretaría del Ayuntamiento. Se realizan a través del departamento de gobernación más de 600 visitas de inspección y vigilancia a eventos, centros nocturnos y bares para vigilar el cumplimiento a la ley de alcoholes del estado.

Gobernación	
Permiso para quinceñeras	75
Permisos para bodas	37
Permisos eventos diversos	371
Clausuras negocios sin permiso	16
Eventos terminados por no contar con permiso	5

Total de registros:

610 eventos

Entrega de títulos de propiedad

Con el propósito de brindar seguridad y certeza jurídica sobre su patrimonio, se dio seguimiento a los trámites necesarios para la regularización y expedición de títulos de propiedad en beneficio de familias camarguenses. Además, se atendieron expedientes que permanecían rezagados desde años anteriores, brindando asesoría y acompañamiento durante cada etapa del proceso. A pesar de la complejidad y los tiempos que requieren estos procedimientos, se apoyó a más de 60 familias para avanzar en la formalización legal de sus propiedades.

Certeza jurídica

67 títulos

Tesorería y Catastro

Es aquí donde se recaudan todos los ingresos propios del Municipio tales como impuestos, derechos, obligaciones y otros por parte del contribuyente, mediante sus diferentes cajas de cobro. Tesorería y Catastro, elaboran un plan de recaudación anual de predial del Municipio y otros impuestos tales como traslación de dominio entre otros servicios brindados al contribuyente.



Desde el principio de la administración, se cumplido como es debido con todas y cada una de las obligaciones ante los diferentes entes gubernamentales estatales y federales, entre ellos Transparencia, Auditoría Superior del Estado y de la Federación, Cuenta Pública, Sistema de Alertas, entre otros. Por otro lado, se ha mantenido un buen uso, transparente, eficiente y eficaz de los recursos económicos del municipio, logrando a la fecha mantener la mínima deuda ante proveedores, cero deudas públicas y manteniendo unas finanzas sanas.

Pago del impuesto predial

Camargo es uno de los 67 municipios del Estado que mejor captación de predial tiene, estando dentro de los 10 primeros en captación de este impuesto. Año con año ha mejorado su práctica de cobro, incentivando al contribuyente a cumplir, otorgando estímulos y facilidades de pago, actualizando la cartografía del municipio y también gracias a la confianza del contribuyente ha puesto en esta administración.

Enero a diciembre 2025	
Cuentas	Recaudado
17,417	\$29,084,079.57

Enero a 31 julio 2026	
Cuentas	Recaudado
16,966	\$29,853,856.37

Descuentos otorgados en predial de enero a diciembre 2024

Concepto	Cantidad
Descuento por pago anticipado	1,959,402.57
Descuento recargos	4,756,673.07
Descuento jubilados y pensionados	2,023,529.82
Estímulos a empresas establecidas	241,829.18
Total	8,981,434.64

Descuentos otorgados en predial de enero a diciembre 2025

Concepto	Cantidad
Descuento por pago anticipado	\$ 2,252,204.59
Descuento recargos	\$ 4,292,801.04
Descuento jubilados y pensionados	\$ 2,101,420.92
Estímulos a empresas establecidas	\$ 636,187.07
Total	\$ 9,282,613.62

Descuentos otorgados en predial de enero a julio 2026

Concepto	Cantidad
Descuento por pago anticipado	\$ 2,297,390.51
Descuento recargos	\$ 3,051,677.64
Descuento jubilados y pensionados	\$ 2,294,393.96
Estímulos a empresas establecidas	\$ 698,648.73
Total	\$ 8,342,110.84

Actualización cartográfica

Gracias al trabajo coordinado con la Dirección de Catastro, se ha avanzado de manera importante en la actualización de la información correspondiente a predios y propiedades del municipio que, en algunos casos, tenían varios años sin registrar modificaciones en su valor catastral, aun cuando habían experimentado ampliaciones, construcciones, mejoras o cambios en sus características físicas.

Estas acciones permiten contar con una base catastral más actualizada, ordenada y acorde con las condiciones reales de los inmuebles. La actualización beneficia es-

pecialmente a las personas propietarias que han realizado inversiones para mejorar o ampliar su patrimonio, ya que permite que dichas modificaciones queden correctamente registradas y que el valor catastral de sus propiedades refleje de mejor manera las condiciones actuales del inmueble.

Al mismo tiempo, este proceso contribuye a fortalecer las finanzas municipales mediante una recaudación del impuesto predial más equitativa y acorde con la realidad de cada propiedad. Como parte de estos trabajos, se han realizado diversos vuelos de reconocimiento y levantamiento mediante el dron especializado de la Dirección de Catastro del Gobierno del Estado. Esta herramienta tecnológica permite obtener información aérea precisa, identificar modificaciones en construcciones, detectar ampliaciones y complementar los trabajos de actualización que se realizan directamente en campo.



Gran Sorteo Predial 2026

Se llevó como cada año la Rifa del Predial como tradición e incentivo a los contribuyentes cumplidos, sorteando un auto nueva marca Kwid Renault 2026 con un valor aproximado de 225 mil pesos y una variedad de electrodomésticos por un monto de 70 mil pesos. Además se hizo entrega de un premio especial a la primera persona que pagó el predial en el 2026.





GANADORES DEL GRAN SORTEO

PREDIAL



2026

NOMBRE	PREMIO
CIPRIANO AGÜERO CHAIREZ	PROCESADOR DE ALIMENTOS
NICOLAS SANCHEZ SALAS	BARRA DE SONIDO DE 240W
CLARA GAYTAN GUTIERREZ	BARRA DE SONIDO DE 240W
CARLOS JAVIER FIERRO LARA	PARRILLA DE INDUCCION
MANUELA BERENICE RODRIGUEZ GARCIA	FIRE TV STICK HD CON ALEXA
CARLOS ALVAREZ GARDEA	MINI SPLIT MARCA MIDEA 1 TON
JORGE ARTURO URIBE LUCERO	AIRE VENTILADOR COOLER
ALMA ROSA ALVAREZ GARDEA	HIDROLAVADORA ELECTRICA
BENITO BELTRAN PIÑA	CALENTADOR GAS LP 6 LT
YOSELIN GUADALUPE CERROS TORRES	FREIDORA DE AIRE
FROHILAN ERATH PULIDO GARCIA	FREIDORA DE AIRE
SILVIA MUÑOZ DE BELTRAN	TV PANTALLA SAMSUNG 32"
IVAN VAZQUEZ ALONSO	TV PANTALLA ATVIO 40"
ENRIQUE GARCIA RAMIREZ	TV PANTALLA LG 65"
FRANCISCO JESUS DIAZ GUZMAN	SALA
JUAN FRANCISCO ONTIVEROS ARANDA	CARRO
JUAN MANUEL QUINTANA CEDILLO	ECHO DOT ALEXA
JAIME OLIVAS MICHEL	ECHO DOT ALEXA

NOMBRE	PREMIO
MA. FRANCISCA ESCOBAR VILLA	ECHO DOT ALEXA
ESTELA CASTRO NAVA	ECHO DOT ALEXA
MARCO ANTONIO SERRATA BELTRAN	ECHO DOT ALEXA
HECTOR LUJAN MORENO	ECHO DOT ALEXA
ILDEFONSO ARELLANES ACOSTA	ECHO DOT ALEXA
MARIA DEL REFUGIO RODRIGUEZ ARCINIEGA	ECHO DOT ALEXA
REFUGIO PEREZ RANGEL	ECHO DOT ALEXA
MARIA TERESA ALVAREZ GARDEA	LICUADORA PORTATIL
LIDIA IDALIA CHAVEZ VASQUEZ	LICUADORA OSTER
CRISTIAN ADRIAN ARRIETA LARA	RECORTADORA, PERFILADORA Y AFEITADORA ELECTRICA
MANUEL AGUILAR ARBALLO	JUEGO DE SARTENES T-FAL
ROBERTO SALAZAR CERDA	VENTILADOR 3 EN 1
ADOLFO VILLA TRILLO	VENTILADOR 3 EN 1
ROSALIA LUNA REY	VENTILADOR 3 EN 1
MARIA NAZARIA SIMENTAL DELGADO	VENTILADOR 3 EN 1
MA DE LOURDES ZALAPA DE HERNANDEZ	VENTILADOR 3 EN 1
JUAN ANTONIO SALCIDO BARAJAS	VENTILADOR 3 EN 1
NORBERTO GOMEZ QUINTANA	DISPENSADOR DE AGUA

SE CONTARÁ CON UNA VIGENCIA DE **20 DÍAS HÁBILES** CONTADOS A PARTIR DE LA **FECHA DEL SORTEO** Y PODRÁ RECLAMARLO EN LA TESORERÍA MUNICIPAL DE LUNES A VIERNES DE 9:00 AM A LAS 15:00 HORAS Y/O EN EL TELÉFONO 6484628100 EXTENSIÓN 1033.

**QUE SIGA
LO BUENO** 
PARA CAMARGO

5 AÑOS DE
RESULTADOS
INFORME DE GOBIERNO

JORGE ALDANA
PRESIDENTE MUNICIPAL

QUE SIGA LO BUENO

PARA CAMARGO



Escanea este código para consultar
el informe de manera digital

